



Resurgir de las cenizas





Para adquirir
nuestros productos,
comuníquese al
0212-5649803
y 5645871

www.gumilla.org



En la Venezuela del siglo XXI se percibe la necesidad de establecer grandes cambios en la manera de gestionar las instituciones públicas, se impone un mayor compromiso ciudadano, de allí la importancia de comenzar por las instancias gubernamentales más cercanas a las demandas y las respuestas de las comunidades organizadas, a partir de sus necesidades y el ejercicio de sus deberes y derechos desde las familias y los vecinos que dan vida a los municipios.

Fundador	Manuel Aguirre Elorriaga, s.j.
Director Centro Gumilla	Eloy Rivas, s.j.
Director SIC	Alfredo Infante, s.j.
Jefe de Redacción	Minerva Vitti
Coordinadora de redacción	Marlene García
Administración	Williams Padilla
Diseño y diagramación	Elena Roosen
Fotografía de portada	Sergi Camara Servicio Jesuita a Refugiados Latinoamérica y El Caribe
CENTRO GUMILLA	Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P.B., local 2 Apartado 4838 Teléfonos (0212) 564 9803 / 564 5871 Fax: (0212) 564 7557 Caracas, Venezuela. ZP 1010
SIC en la web	gumilla.org
Blog	www.revistasic.gumilla.org
En Facebook	facebook.com/CGumilla
En Twitter	@CentroGumilla
BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO	
Redacción SIC:	sic@gumilla.org
Suscripciones:	documentacion@gumilla.org suscripcion@gumilla.org
Comercialización y distribución:	distribucion@gumilla.org
TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN	(10 números al año)
Número suelto:	Bs. 500
Suscripción normal (anual):	Bs. 5.000
Suscripción solidaria:	Bs. 10.000
Suscripción electrónica (anual):	Bs. 4.000
Suscripción para el extranjero (anual):	Bs. 15.000
FORMA DE PAGO	<ul style="list-style-type: none"> • Pagando en nuestras oficinas. • Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No.0134 0413 5941 3101 0414
	RIF J-00138912-1
Depósito Legal	pp. 193802DF850.
ISSN	0254-1645
Hecho en la República Bolivariana de Venezuela	por Switt Print C.A.



EDITORIAL

No hay derecho	50
----------------	----

EL PAÍS POLÍTICO

¿Juega limpio el CNE con la renovación de los partidos? Luis E. Lander	52
¿Derribaron el helicóptero militar en Amazonas? Héctor Ignacio Escandell Marcano	56
Ceguera situacional e impactos políticos en Venezuela Piero Trepiccione	60

ENTORNO ECONÓMICO

CLAP y colas: racionamiento y sociedad suma cero Enrique González	62
--------------------------------------------------------------------------	----

ECOS Y COMENTARIOS

Un joven asesinado no es un muerto más Luisa Pernalette	66
----------------------------------------------------------------	----

DOSSIER

Izquierda, socialismo o humanismo Victor Álvarez R.	67
Las dos raíces del totalitarismo chavista Pedro Trigo, s.j.	73

SIC EN LA HISTORIA

Problemática social, una historia sin fin Andrés Cañizález	79
-------------------------------------------------------------------	----

SOLIDARIDAD SOCIAL

El señor de los helados Carlos Romero Bermúdez	80
-------------------------------------------------------	----

RELIEVE ECLESIAL

Las organizaciones jesuitas y la incidencia pública Valeria Méndez de Vigo	83
-----------------------------------------------------------------------------------	----

VENTANA CULTURAL

A seguir documentando Rafael Duarte	85
--------------------------------------------	----

HORA INTERNACIONAL

Acción y reacción Javier Contreras, s.j.	87
Brasil luego del proceso del <i>impeachment</i> Jesús E. Mazzei Alfonso	90

VIDA NACIONAL

“Por ahora” la democracia está “interrumpida”	94
-----------------------------------------------	----

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

No hay derecho

En Venezuela no hay Estado de derecho porque ni siquiera hay “estado”. No solo en el sentido de que no funcionan los órganos de administración de la cosa pública, sino en el más elemental que denota el verbo estar. No hay estado porque no hay reglas fijas, porque nada es previsible, porque nada permanece, porque nunca se sabe lo que va a pasar. No se sabe si un policía te va a proteger o te va a asaltar o es cómplice de los asaltantes; no se sabe cuánto va a costar hoy lo mismo que se compró la semana pasada; no se sabe si un funcionario te va a atender o no te va a atender o te va a extorsionar; no se sabe si el pasajero que va a tu lado en el bus o la buseta es un pasajero como tú o es un asaltante; no se sabe si hay medicinas o implementos médicos y, si los hay, no se sabe si te va a alcanzar endeudándote o si ni siquiera así te llega para comprarlos; no se sabe si el lugar donde trabajas va a seguir trabajando o se va a cerrar o van a disminuir drásticamente la plantilla; más elementalmente no se sabe si va a haber comida; no se sabe si te van a secuestrar o si te van a matar en un asalto o con una bala perdida; no se sabe si tus hijos van a seguir en el país o te vas a quedar solo...

No hay nada previsible, ninguna regularidad, nada estable. Aunque también puede pasar que te llegue el dinero para la compra, que no te pase nada, que haya una convivencia satisfactoria en el vecindario y hasta que te atiendan en una oficina del Estado. Y hasta puede pasar que tengan un encuentro familiar muy alegre, y que en un hospital te atiendan satisfactoriamente, y que un funcionario policial te salve la vida y que te salgan las cosas muy bien. Lo más normal es que ocurran eventos desagradables o muy dolorosos o que no se arreglen cosas que se solucionarían, si hubiera una cierta normalidad; pero la imprevisibilidad es tan grande que puede pasar cualquier cosa y cuando hay normalidad parece algo anormal.

MENOS AÚN ESTADO

Si no hay “estado” en este sentido tan elemental, menos lo hay en el sentido de que funcione el conjunto de los poderes y órganos de gobierno del país. Más aún, el que no funcione el Estado es una de las causas, la principal, para que no haya estado en el sentido elemental que hemos señalado. Es muy grave que el Gobierno solo se ocupe de preservar el poder y en ese sentido ya no sea un gobierno totalitario, porque ya no intenta seriamente imponer a los ciudadanos una institucionalidad e incluso unas directrices vitales, sino una dictadura. Pero es más grave todavía que, al ocuparse solo de preservar el poder, ha abandonado las funciones de gobierno y por eso lo que hay es un desgobierno y lo que funciona es por la resiliencia de funcionarios honestos que, por hacer honor a su cargo y por respetarse a sí mismos y a los que atienden, se empeñan en que funcione. Pero no les resulta fácil porque el cambio en las cúpulas de cada órgano de gobierno es tan acelerado que ni los ministros tienen tiempo de hacerse cargo de su ministerio cuando ya los rotan.

La ineficiencia tiene que ver con que este Gobierno solo gobierna con los suyos y no con los ciudadanos más idóneos para cada cargo. Esto lo refrendó –digamos oficialmente– Chávez cuando, en respuesta a las críticas al presidente de PDVSA que afirmó ante sus empleados que para trabajar ahí lo más importante era ser rojo rojito, él lo ratificó ampliándolo para todos los departamentos del Estado. La consecuencia para la petrolera estatal es la caída brutal de productividad, ya que cuando la asumió el actual Gobierno costaba cinco dólares producir un barril y ahora supera con mucho los veinte. Han matado a la gallina de los huevos de oro y por eso el endeudamiento brutal, incluso cuando había altos precios de petróleo. Por si fuera poco, a esto se suma la falta absoluta de transparencia, la negativa a dar cuentas y la impunidad absoluta ante el

incumplimiento de los deberes del cargo e incluso ante los robos descarados, sistemáticos y en unas proporciones nunca vistas en nuestro país.

Aun así, no atribuimos solo a la falta de Estado el que no haya nada firme y previsible en Venezuela. La otra causa, tan grande como ella, aunque obviamente conectada a la impunidad reinante, es que muchos, muchísimos, han dejado de lado su dignidad y se han dedicado a aprovecharse de la situación, del desorden.

MENOS TODAVÍA DE DERECHO

Obviamente que si no hay estado ni Estado, mucho menos hay Estado de derecho, que es el régimen propio de las sociedades democráticas en el que la Constitución garantiza la libertad, los derechos fundamentales, la separación de poderes, el principio de legalidad y la protección judicial frente al uso arbitrario del poder.

Las dictaduras que hemos tenido en el siglo xx emplearon la fuerza para conservar el poder, pero entendieron también que un modo de comprar la legitimidad o por lo menos la aquiescencia de muchos ciudadanos era contribuir al progreso con el orden, de manera que, al estar seguras las propiedades y poder circular los ciudadanos y las mercancías con seguridad, los negocios podrían prosperar y se podría invertir a largo plazo. Así pues, la represión era selectiva: iba dirigida solamente a los opositores políticos y, más aún, si eran armados. A los demás ciudadanos se les garantizaba la protección, igual que a la propiedad privada. Por eso desde la segunda mitad de los años veinte del siglo pasado empezó a configurarse el Estado en sus diversos ministerios; este proceso se aceleró a la muerte de Gómez y se incrementó en la primera década de los cuarenta e incluso en la dictadura de Pérez Jiménez. Lamentablemente, en este régimen continúa la represión selectiva de los opositores al Gobierno; pero, como hemos insistido, no hay nada del orden de las dictaduras tradicionales.

Estamos asistiendo al desmantelamiento del Estado. El Poder Judicial está intervenido por el Gobierno y por eso no hay ninguna protección judicial frente al uso arbitrario del poder. No la tienen ni los ciudadanos respecto de atropellos de otros ciudadanos, ya que gran parte de los jueces se dejan comprar, ni muchísimo menos respecto de los atropellos del Gobierno, ya que son un apéndice suyo. Por eso también convalidan los atropellos del Gobierno respecto de otros poderes, actualmente respecto de la Asamblea Nacional. Lo mismo podemos decir del Poder Electoral que, al ser un apéndice del Gobierno, obra discrecionalmente saltándose sistemáticamente la Constitución.

Ahora bien, el propio Gobierno es el que obra más discrecionalmente, como si él fuera el Estado, todo el Estado, en contra no solo del espíritu, sino de la letra de la Constitución. Por eso es patente que no estamos en un Estado democrático.

Es tal su discrecionalidad que no se sabe lo que es legal y lo que no lo es: de hecho, para el Gobierno es legal todo lo que él hace y lo es por principio, porque él es el equivalente del monarca absoluto, y es ilegal lo que hace la oposición, todo lo que haga.

Ahora bien, donde más se nota que no estamos en un Estado de derecho es en que no se respetan los derechos fundamentales de las personas y, ante ese irrespeto sistemático, no hay ninguna sanción. Esto es lo más grave de todo. Esto es lo que lleva a calificar al Gobierno de inhumano, de infame, por estar absorbido en conservar el poder y no importarle nada más. Incluso parecería que pretendiera basar su poder en la miseria y la postración de la ciudadanía.

¿Dónde quedaron tantas palabras grandes en contra del abandono del pueblo por parte de la que Chávez llamaba cuarta república?



CCN ES NOTICIA

Pluralismo político en riesgo

¿Juega limpio el CNE con la renovación de los partidos?

Luis E. Lander*

El Consejo Nacional Electoral (CNE) ha puesto en marcha un proceso para la renovación de 59 partidos políticos inexorablemente conducente, sin importar la capacidad de movilización que muestren los partidos involucrados, a la eliminación de, al menos, una parte significativa de ellos

El pasado 7 de febrero el CNE informó que a partir del sábado 18 de ese mismo mes se iniciaría un proceso para renovar las nóminas de militantes de los partidos políticos. De todos los partidos registrados, el CNE anunció que 59 de ellos deberán pasar por ese proceso y que solamente cinco quedarían eximidos de esa obligación. Los cinco partidos eximidos son la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Partido Unión y Entendimiento (Puente), Independientes por el Progreso (IPP) y Unidad Política Popular 89 (UPP89). Los dos primeros por haber obtenido en las más recientes elecciones más del 1 % de la votación en al menos doce entidades federales y los siguientes tres por haberse legalizado en fechas posteriores a esas elecciones. Los directivos de las 59 organizaciones fueron convocados dos días después por el ente comicial para comunicarles los detalles del cronograma del proceso, así como los lugares y las condiciones bajo las cuales se llevará a cabo la recolección de las *manifestaciones*

de voluntad. Los partidos fueron agrupados en diez bloques, nueve con seis partidos y uno con cinco. El criterio de agrupación obedece, según informó el CNE, a la historia electoral de cada uno de los partidos. Aunque inicialmente, como se mencionó arriba, se anunció que el proceso de renovación comenzaría el sábado 18 de febrero, para culminar, diez semanas después, el domingo 23 de abril, apenas dos días antes de la anunciada fecha de inicio, el CNE decidió postergarla para el sábado 4 de marzo.

Cabe preguntarse si las condiciones dispuestas por el CNE para la renovación del registro de 59 partidos, garantiza y facilita que dicha renovación pueda, para todos, ser exitosa. Por supuesto que es posible, y hasta probable, que varios de los partidos involucrados no cuenten hoy con el número mínimo de militantes requeridos para ser legalmente registrados como partido nacional, pero cualquier inhabilitación producto de este proceso debería ser exclusivamente por esta razón y no por impedimentos dados por las condiciones establecidas. Veamos esto por partes.

La Constitución nacional, en su artículo 67, afirma que: “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de asociarse con fines políticos, mediante métodos democráticos de organización, funcionamiento y dirección (...)”. Así mismo, el artículo 3 de la *Ley de partidos, reuniones públicas y manifestaciones* vigente dice: “Para afiliarse a un partido político se requiere ser venezolano o venezolana, haber cumplido 18 años y no estar sujeto a inhabilitación política”. Ningún reglamento o procedimiento debería exigir requisitos adicionales a los contemplados en la Constitución y la ley. Pero entre las condiciones dispuestas por el CNE está la de limitar el derecho a participar en la renovación exclusivamente a los incluidos en el registro electoral usado para las elecciones parlamentarias de 2015. Como queda claro del artículo 3 citado de la Ley de Partidos, el estar inscrito en el registro electoral no es requisito para ser, legalmente, militante de algún partido político. Además, el registro usado para las pasadas elecciones parlamentarias fue cerrado, para su posterior revisión y auditoría, a mediados de 2015. De eso hace ya más de año y medio. Estimaciones recientes ubican en cerca de dos millones los potenciales nuevos electores que no están en ese registro. También obliga el CNE a que los ciudadanos que deseen participar en este proceso, lo hagan en el estado donde estaban registrados para la elección de 2015, independientemente a que posteriormente hayan hecho una actualización mudándose de estado. Esas condiciones indebidamente impuestas por el CNE, excluyen a un importante número de ciudadanos de la posibilidad de ejercer un derecho político que les debería estar no solo garantizado, sino además facilitado. Son exclusiones que restringen la posibilidad de los partidos a renovarse.

Las condiciones informadas por el Poder Electoral para que, en cada uno de los diez fines de semana, los seis partidos agrupados en el respectivo bloque puedan renovar sus nóminas de militantes, luce materialmente, por decir lo menos, sumamente cuesta arriba. El operativo está diseñado para que funcione durante siete horas por día, catorce horas en total. Tiempo en el cual los seis partidos de cada bloque deberán, en no menos de doce entidades federales, lograr el apoyo de un número de electores superior al 0,5 % del registro electoral de esos estados, pasando por una máquina capta huella, para manifestar así su condición de militante de alguno de los seis partidos. Y esa meta debe lograrse en los 390 lugares ubicados de todos los municipios del país, con las 421 máquinas capta huellas dispuestas para el proceso.

No es la primera vez que el Poder Electoral restringe la infraestructura material necesaria para el ejercicio de algún derecho político. El diseño hecho unilateralmente por el CNE, sin consulta con los actores involucrados, nuevamente en esta oportunidad, a todas luces, resulta insuficiente. Además, la ubicación de esos lugares ha sido muy deficientemente publicitada. Un diseño que hubiese permitido y promovido el fácil desenvolvimiento del proceso de renovación, debería haber contemplado un número suficiente de máquinas, equilibradamente distribuidas, para que los seis partidos convocados para cada uno de los diez fines de semana, pudiesen, efectivamente y sin mayores trabas, alcanzar el respaldo del 0,5 % del registro electoral en todos los estados. Aunque ese respaldo, repetimos, solo debe alcanzarse en doce entidades federales, no debería el CNE estimar de ante mano en qué estados un partido va a procurar ese respaldo y en cuáles no. Dónde concentrar los esfuerzos es tarea que, libremente, le debe corresponder a cada partido. La infraestructura material proporcionada por el CNE debería tener la capacidad de absorber los respaldos necesarios para todos los partidos en todos los estados.

Veamos, con números, si las condiciones impuestas permiten la renovación de todos los partidos convocados. Debemos comenzar por hacer una estimación del tiempo que consumiría cada ciudadano ante el funcionario, y la máquina capta huella, para manifestar su respaldo al partido de su preferencia. Siendo muy generoso con el CNE, más no con los partidos ni los ciudadanos, puede ese tiempo arbitrariamente estimarse, para efectos de esta simulación, en minuto y medio. Es decir, podrán pasar por cada máquina cuarenta electores por hora, 280 por día, para un total de 560 durante el fin de semana. Esa estimación, como dijimos, es muy generosa con el CNE, ya que es muy superior a la registrada, por ejemplo, durante el proceso de promoción del referendo revocatorio presi-



Eustoquio Contreras, secretario general de Vanguardia Bicentenario Revolucionaria (VBR).

CRÓNICA UNO

dencial del año pasado. En esa oportunidad el promedio por capta huella por día alcanzó escasamente los 130 electores. Pero, aun con esta generosa estimación, el número de puntos y máquinas propuestos es absolutamente insuficiente para que los 59 partidos tengan la real posibilidad de renovarse.

Ejemplifiquemos esas insuficiencias en algunos estados. En el estado Amazonas, por ejemplo, el 0,5 % del registro es 512, que, multiplicado por seis, da 3.073 electores. Para ese estado está previsto habilitar ocho puntos, con un total de nueve capta huellas. Ese número de máquinas, suponiendo que cada una de ellas pueda atender el generoso estimado de 560 ciudadanos a lo largo del fin de semana, estaría en capacidad de atender 5.040 electores. En ese estado pareciera, entonces, que la meta podría ser alcanzada por los seis partidos. Pero es Amazonas el único estado donde esa situación se presenta. En las 23 entidades federales restantes el número de máquinas programadas es insuficiente, llegando a ser en algunas escandalosamente insuficientes. En el estado Zulia, para ilustrar con el estado donde la insuficiencia de máquinas es mayor, el 0,5 % del registro electoral alcanza los 12.020 electores. Para renovarse en ese estado, los seis partidos deberían recabar, entre todos, 72.121 respaldos. Con los mismos supuestos usados para el estado Amazonas, para lograr esos respaldos se requerirían al menos 129 máquinas. Pues bien, el CNE para Zulia tiene programado instalar solamente 24 capta huellas, 105 menos que el mínimo necesario. Simulaciones similares pueden ser hechas para todos los estados restantes, y se llegará a la conclusión de que las insuficiencias en algunos casos son relativamente menores de una o dos máquinas, como en los estados Delta

Amacuro, Cojedes y Trujillo, pero en otros llegan a ser abrumadoras y hasta escandalosas, como en Carabobo, Distrito Capital, Lara, Miranda donde las insuficiencias superan las cincuenta máquinas, o en el estado Zulia que, como ya se dijo, la insuficiencia programada es la mayor.

Pero a la gravedad de la insuficiencia en el número de máquinas, se le suma una distribución de ellas que no atiende equilibradamente a las densidades poblacionales, de electores, de las diferentes localidades seleccionadas. Creo que puede señalarse como positivo el hecho de que en todos los municipios del país se haya colocado al menos un punto para el proceso de renovación. Pero el número de máquinas por municipio para nada parece tomar en consideración el número de electores que en él están registrados. Veamos también acá algunos ejemplos que ilustren la afirmación anterior. En el estado Miranda está programado activar 24 máquinas en 22 puntos. En casi todos los municipios será colocada una única máquina, menos en el municipio Guaicaipuro donde en un punto habrá tres máquinas. ¿Es el municipio Guai-caipuro, con 197.642 electores, el de mayor población electoral del estado? Pues no, el municipio Sucre más que duplica la población electoral de Guaicaipuro con 471.555, y en Sucre se habilitará una única máquina capta huella. El municipio Sucre es tratado de igual manera que los municipios Andrés Bello o Pedro Gual, que tienen, respectivamente, 16.041 y 14.898 electores según el registro usado para las elecciones parlamentarias de 2015. Situaciones similares se presentan en otros estados.

Volviendo al estado Zulia podemos ver que, en el único punto programado para el municipio Maracaibo, el más poblado del estado con



Mesa de la Unidad Democrática.

800 NOTICIAS

946.233 electores, se colocarán tres máquinas, cada una de ellas para atender a 315.411 electores. En San Francisco, por su parte, con una población electoral de 280.390 electores, serán habilitadas dos máquinas, para 140.195 electores por cada una de ellas. Estos dispares números contrastan, con mayor contundencia, si se comparan con el número de electores que potencialmente deberá atender, por ejemplo, la máquina ubicada en el municipio Almirante Padilla, que es de solo 9.461 electores. Situaciones de disparidad semejantes se repiten en todos los estados. En Lara, las tres máquinas programadas para el municipio Iribarren, deberán atender, cada una, una población de 237.058 electores, mientras que la ubicada en el municipio Simón Planas 26.210. En Delta Amacuro cada una de las dos máquinas programadas para el municipio Tucupita deberá atender una población de 33.553 electores, mientras que la máquina en el municipio Pedernales, menos de la cuarta parte, 8.755.

Por diseño, bien sea por intensión o por incompetencia, el CNE ha puesto en marcha un proceso para la renovación de 59 partidos políticos inexorablemente conducente, sin importar la capacidad de movilización que muestren los partidos involucrados, a la eliminación de, al menos, una parte significativa de ellos. Seguramente serán eliminados los más pequeños, con menor capacidad organizativa, independientemente de su orientación política. La mayoría de los partidos integrantes del Gran Polo Patriótico convocados al proceso, han hecho pública sus críticas, llegando varios de ellos a declarar su negativa a participar. Opiniones similares han expresado también partidos opositores al Gobierno. El proceso de renovación de partidos, tal y como ha sido implementado por el CNE,

restringirá el principio constitucional (art. 2) del pluralismo político al ilegalizar partidos que, con condiciones idóneas, bien hubiesen podido renovarse. El CNE nuevamente se distancia del que debería ser su rol de árbitro imparcial, obligado a garantizar y facilitar el ejercicio de todos los derechos políticos de los ciudadanos, como es el de asociarse en partidos políticos.

*Profesor jubilado de la ucv y director del Observatorio Electoral Venezolano (oev).

Cronología de un siniestro

¿Derribaron el helicóptero militar en Amazonas?

Héctor Ignacio Escandell Marcano*



AIRLINERS.NET

Ya han pasado dos meses desde la desaparición de este helicóptero de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y sus tripulantes en una de las zonas de más difícil acceso de la geografía venezolana. Mientras transcurren los días disminuyen las probabilidades de resolver este enigma plagado de falta de información pública

Desde el pasado 30 de diciembre de 2016 los trece tripulantes de la aeronave MI17V5 de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana desaparecieron en la selva amazónica sin dejar rastro.

Por la escasez de información oficial se han generado múltiples historias. Según el Estado venezolano, las labores de búsqueda iniciaron al conocerse la noticia. Según los familiares y autoridades civiles, el operativo de rescate ha sido deficiente.

Más de dos meses después de este suceso, la gran pregunta que reina entre los familiares es: ¿Qué pasó con el helicóptero militar?

Diversas hipótesis han surgido sobre la desaparición del aparato y sus tripulantes; todas estas a partir de consultas con expertos, relatos de indígenas en la zona, versiones oficiales, denuncias de los familiares y fuentes periodísticas.

En todas las versiones que existen hasta la fecha, hay una pregunta que nadie ha sido capaz de responder: ¿Dónde están los tripulantes?

El helicóptero ruso de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), según versión oficial, partió desde Puerto Ayacucho (capital de Amazonas) con destino a la Base Aérea La Esmeralda en el municipio Alto Orinoco, con el propósito de relevar en funciones a militares destacados y a quienes les correspondían días de descanso por el Año Nuevo. La aeronave debía tocar suelo aproximadamente a las 9:00 de la mañana según fuentes periodísticas, pero no fue así. El último contacto se realizó a las 8:10 de la mañana.

LOS TRIPULANTES

En la aeronave perteneciente a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana viajaban Griseldo Fernández Rumbo (piloto); capitán Otto Joaquín Alvarado (copiloto), Yerver Mujica (ingeniero de vuelo), el sargento Jhonatan Inojosa (mecánico), el teniente del Ejército Jesús Nieves Marcano, el sargento del Ejército Jeison Romero, y el sargento de la Guardia Nacional Bolivariana Luis Sierra Vera.

Junto a ellos estaban los soldados del Ejército Alejandro Marino y Rodolfo Gómez. Así como una familia indígena de la comunidad La Esmeralda: Raiza Martínez, Humberto Martínez, Stefano Cayupare Martínez y Raibiles Yavinape.

Desde las primeras horas del 31 de diciembre comenzaron a circular diversas hipótesis sobre lo que habría ocurrido con los ocupantes del helicóptero militar.

Después de realizar rastreo periodístico y consultar diversas fuentes se generaron las siguientes hipótesis.

¿ACCIDENTE?

La larga historia de accidentes aéreos en Amazonas, tanto de la aviación militar como civil, incrementa las probabilidades de que esta haya sido la causa de la desaparición.

La alta nubosidad reportada por esos días en la zona y otros factores climáticos pudieron haber incidido para que el aparato se precipitara a tierra.

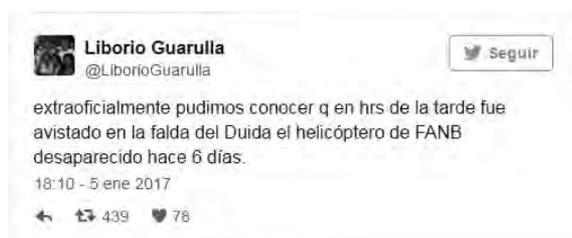
Según el Servicio Autónomo de Rescate, el sábado 12 de octubre de 1999 la avioneta Cessna YV745C cayó a tierra producto de fallas en el motor y condiciones climáticas adversas; este caso se recuerda porque dos personas de las ocho que viajaban lograron sobrevivir; un hombre llamado Carlos Arteaga y una niña de 11 años llamada Noris Villareal que tras 16 días caminando en la selva logró ser rescatada. Este avión cubría la ruta Puerto Ayacucho-Manapiare.

Otro caso que respondió a causas accidentales fue el que protagonizó el piloto Rubén Hernández; quien perdió la vida junto a otro tripulante

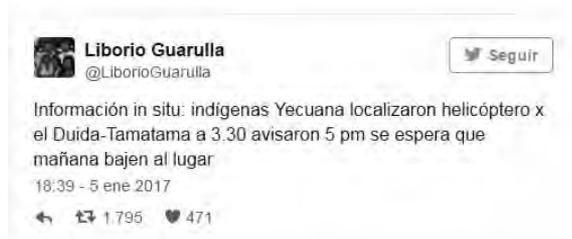
a bordo de la avioneta que cubría la ruta Puerto Ayacucho-Manapiare el 10 de marzo de 2016.

Con estos antecedentes, y ante otros muchos que no se mencionan en el reportaje, la suerte de este aparato pudiera haber sido la misma, porque los helicópteros rusos han resultado altamente defectuosos según expertos, y porque se conoce que las condiciones climáticas no eran las mejores para volar.

El gobernador del estado Amazonas, Liborio Guarulla, publicó en su cuenta de twitter el pasado 5 de enero que un grupo de indígenas del pueblo Yekuana había localizado la aeronave y todos sus ocupantes estarían vivos.



//platform.twitter.com/widgets.js



//platform.twitter.com/widgets.js

Posteriormente, fuentes militares desestimaron la información y anunciaron que continuarían la búsqueda.

¿SECUESTRO?

La tesis del secuestro fue reseñada por los diputados Omar González y Franco Casella. Los representantes del Parlamento Nacional dijeron durante la sesión del 7 de febrero que el helicóptero pudiera estar en manos de la guerrilla.

Durante su derecho de palabra en el hemicycle asumieron esta tesis y aseguraron que el Estado estaba entregando la soberanía nacional.

En la misma sesión, la primera autoridad civil del estado Amazonas, Liborio Guarulla denunció negligencia en los operativos de rescate.

“En este caso hay negligencia de por medio porque no han dejado que se desplieguen correctamente los bomberos aeronáuticos para que realicen la búsqueda. Se manejan varias hipótesis porque no hay información oficial, incluso hay una teoría de que el helicóptero fue secuestrado por las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia)”.

¿ATERRIZAJE FORZOSO?

Otra de las hipótesis que surgieron fue la de un desvío por mal tiempo, fallas mecánicas y aterrizaje forzoso en un lugar no divisible.

El municipio Alto Orinoco es el de mayor extensión territorial, la mayoría de su superficie es selvática; la vegetación es muy diversa y existen árboles de más de veinte metros de altura que generan la sensación de estar sobrevolando una alfombra verde. El suelo no se ve.

La posibilidad de que el piloto (sin experiencia en esta zona) se haya desorientado producto del mal tiempo y alguna falla mecánica es alta. En el lugar se encuentra el Parque Nacional Yapacana y el Parque Nacional Duida-Marawaca; en ellos abunda la vegetación y grandes cerros que atentan contra la inexperiencia de cualquier piloto.

Esta teoría no ha sido confirmada ni desmentida por ninguna autoridad civil o militar.

¿ATAQUE ARMADO?

Desde hace más de treinta años son reiteradas las denuncias sobre presencia de grupos guerrilleros, paramilitares y de contrabandistas en territorio amazense. El gobernador de la entidad, Liborio Guarulla, ha denunciado que producto del desplazamiento guerrillero en Colombia, grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, estarían adentrados en municipios como Atabapo, Maroa, Río Negro y Alto Orinoco, sin que el ejército haga mayores esfuerzos por expulsarlos.

Igualmente, el Alto Orinoco es un territorio profundamente intervenido por grupos mineros al margen de la ley. En 1993 se produjo la masacre de Haximu; 16 indígenas del pueblo fueron asesinados por los llamados “garimpeiros” que extraían oro de manera ilegal en territorio venezolano.

La teoría sobre un posible ataque de estos grupos al helicóptero de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana fue narrada por una fuente militar.

Según este uniformado, –cuya identidad no es revelada por razones de seguridad– el MI17V5 fue atacado y derribado cuando volaba un área ocupada por mafias del combustible y el oro.

La razón de este ataque sería que, además de trasladar personal, el helicóptero también transportaba armamento y municiones para dotar al personal en la base aérea de La Esmeralda. Según la fuente, los contrabandistas fueron “dateados” y la mañana del 30 de diciembre abrieron fuego contra la aeronave para hacerse de la artillería.

Posterior al ataque, según este funcionario de la FANB, los ocupantes habrían sido desaparecidos por los atacantes y el aparato ocultado bajo vegetación.

Las autoridades nacionales en materia militar ya estarían al tanto de esta hipótesis.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Desde tempranas horas de la tarde del 31 de diciembre de 2016 se comenzó a cuestionar la forma en que se guardaba la información sobre el helicóptero desaparecido.

Los medios de comunicación publicaron muchos mensajes y conjeturas de comentarios hechos por militares, familiares y habitantes del Alto Orinoco.

Las autoridades militares, pese a confirmar el hecho, no ofrecieron más detalles sobre los operativos de salvamento y rescate.

El ministro de la Defensa, Vladimir Padrino, emitió un comunicado el 2 de enero en el que confirmaba la desaparición del helicóptero MI17V5 que pertenece al destacamento “Florencio Jiménez” de la población de Cocorote en el estado Yaracuy.

...Cumplía una misión de relevo de personal militar en la estación de desarrollo endógeno ‘Coyoguaiteri’ y la base de seguridad territorial ‘Cerro Delgado Chalbould’. Su última localización fue en las coordenadas 04 59 46n – 06 73 00w, azimut 170, a 37 millas náuticas al sur de Puerto Ayacucho, estado Amazonas, desde donde había despegado el 30 diciembre a las 7:45 horas con rumbo a La Esmeralda. (Extracto del comunicado emitido por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana)

Por otra parte, el ministro de Comunicaciones, Ernesto Villegas, desmintió vía twitter el hallazgo de la avioneta y aseguró que continuaba la búsqueda de los desaparecidos.



Ernesto Villegas P.
@VillegasPoljak

Seguir

1. Búsqueda de helicóptero EV0796 en Estado Amazonas en continúa intensamente, confirman autoridades militares venezolanas

19:33 - 5 ene 2017

965 259

//platform.twitter.com/widgets.js



//platform.twitter.com/widgets.js

Entre tanto, el presidente Nicolás Maduro también habló del suceso sin ofrecer mayores detalles del proceso de salvamento y rescate.

Su último pronunciamiento fue el 14 de enero y ese día aseguró: “Se han invertido 380 horas de vuelo y muchos de ellos en base a un gran riesgo”.

A más de sesenta días del evento, los familiares y medios de comunicación reclaman información oportuna sobre las labores de rescate.

ATENCIÓN A LOS FAMILIARES

Todos los ocupantes militares del helicóptero desaparecido el 30 de diciembre no son residentes del estado Amazonas. Sus familias han denunciado que la institución militar no ha prestado los apoyos necesarios para que puedan estar pendientes del desarrollo del operativo de salvamento.

“Pedimos ayuda a expertos, las ONG o fundaciones que tengan tecnologías de búsqueda para unir esfuerzos con las Fuerzas Armadas, son necesarias”, dijo Indira Robledo Fernández, prima hermana del capitán Griseldo Fernández Rumbos, de 34 años, quien pilotaba la aeronave.

Por otra parte, Milagros Sanoja, madre de Alejandro Mariño, otro de los militares que viajaba en la aeronave, acudió a la sede de la Defensoría del Pueblo en Caracas porque sustrajeron 5.000 bolívares de la cuenta de su hijo con la tarjeta de débito que llevaba consigo cuando desapareció.

El pasado 8 de febrero, una representación de los familiares acudió al Ministerio Público junto a diputados de la Asamblea Nacional para exigir a la fiscal general que inicie una investigación para determinar responsabilidades por la desaparición del helicóptero y las “irregularidades” en el proceso de rescate.

Actualmente, familiares viven en una carpa en las afueras de la Base Aérea de Puerto Ayacucho esperando noticias sobre sus seres queridos.

¿OTRO ACCIDENTE PARA EL OLVIDO?

El 24 de diciembre del año 2007, también en Puerto Ayacucho desapareció la avioneta Cessna YV2197 con siete personas a bordo. Casi diez años después no hay explicación alguna sobre el hecho.

En aquella oportunidad, el piloto civil Adolfo Menéndez despegó del aeropuerto Cacique Aramare de Puerto Ayacucho rumbo a San Juan de Manapiare, a la una de la tarde. El vuelo nunca completó la ruta.

En aquella avioneta que cumplía labores de “aerotaxi” viajaban Juan Ramón Mariño Blanco de 28 años, Albertina Rodríguez Pérez, Yonaida Rodríguez, Rosalinda Pérez y los niños Anirson Rodríguez de 7 años junto a su hermano Juan Rodríguez de 4 años.

Las labores de búsqueda en aquella oportunidad iniciaron el mismo día de Navidad; estuvieron a cargo del grupo de Salvamento y Rescate, compañeros pilotos en aeronaves privadas y la Fuerza Armada.

Hasta el día de hoy no se sabe nada; el aparato no fue hallado y los tripulantes tampoco.

Con estos datos de historia reciente, ¿ocurrirá lo mismo con los ocupantes del helicóptero de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana?, ¿el silencio de las autoridades se mantendrá por una década?

La incertidumbre reina en el seno de las familias y el país, no hay información oficial actualizada y las denuncias sobre irregularidades son cada vez mayores.

Según el gobernador de Amazonas, Liborio Guarulla, los nuevos helicópteros rusos de la Fuerza Armada no cuentan con el sistema de “radioayuda” para su localización en caso de accidentes. Denunció ante la Asamblea Nacional que el sistema de radares está desmantelado.

Ante estos hechos, ¿realmente el Estado venezolano cuenta con la tecnología adecuada para garantizar la seguridad de los que viajan en la ruta de la selva?, ¿es necesaria la cooperación de otras instancias además de la FANB para el operativo de rescate?

¿Dónde está el helicóptero M117V5?, ¿quién responde por los familiares de los militares y civiles?, ¿hay alguien que de verdad esté buscando a los trece venezolanos desaparecidos en la selva?

*Coordinador de radio Fe y Alegría Caracas.

Dogmatismo y dialéctica

Ceguera situacional e impactos políticos en Venezuela

Piero Trepiccione*



Nicolás Maduro, presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

El gobierno tiene su foco en aspectos excesivamente abstractos e ideológicos que a todas luces no tienen conexión con la realidad cotidiana

Carlos Matus define la ceguera situacional como aquella parte o perspectiva de la realidad que no vemos porque:

- a. Está fuera de nuestro foco de atención.
- b. Está fuera de nuestro campo de comprensión (vocabulario limitado).
- c. Está fuera de nuestra referencia (dificultad para situarse en la visión de otros).
- d. Está fuera de nuestra posibilidad de percepción según nuestros preconceptos.
- e. Está fuera de nuestro foco del tiempo.
- f. No quiero verla a causa del dolor o disgusto que me provoca.
- g. No puedo distinguirla en medio de la sobrecarga de información.
- h. La razón humana opera con distorsiones.

Revisando minuciosamente este concepto de la planificación estratégica situacional y aplicándolo a la gestión actual de gobierno del presidente Nicolás Maduro Moros, nos encontramos con la mejor calificación que le podemos asignar en las circunstancias que vive Venezuela. El foco de atención del alto gobierno no está concentrado en los aspectos puntuales que agobian la calidad de vida de los venezolanos. La enorme inflación, la inseguridad galopante, la lentificación de las respuestas del Estado a las demandas ciudadanas, la pulverización del bolívar fuerte, las dificultades para tener acceso a los productos básicos, la corrupción desbordante en el manejo de las divisas del país entre otros que le *ponen de cuadritos* la subsistencia a la amplia mayoría del pueblo. El Gobierno tiene su foco en aspectos excesivamente abstractos e ideológicos que a todas luces no tienen conexión con la realidad cotidiana. El Gobierno no pareciera comprender las disyuntivas económicas a las cuales nos estamos enfrentando. Su recetario por lo contrario pareciera tomado de otras realidades y otras circunstancias, en fin, de otra época, más conectada con la Guerra Fría y otra dinámica geopolítica mundial.

El Gobierno desprecia a los economistas y el manejo de las finanzas públicas lo realizan improvisados o leales servidores ideológicos sin

ninguna o muy limitada capacidad técnica. También nuestras autoridades tienen dificultades para referenciar la situación actual. A uno le encantaría escuchar en un momento determinado al presidente de la República con alguna opinión técnica favorable a propuestas diferentes a las de su equipo de gobierno; pero esto ha sido imposible. No existen referencias distintas al entorno ideológico cerrado del actual mandatario. De igual manera, los preconceptos que maneja el equipo de gobierno no permiten una captación de la realidad enteramente desprejuiciada.

Hay un apego y un empeño por mantener y defender principios ideológicos aún por encima de las realidades más elementales. Por eso se produce una disonancia entre realidad y percepción, grave error para la formulación de políticas públicas efectivas y favorecedoras de la calidad de vida de la población.

El Gobierno y particularmente su líder, Nicolás Maduro, parecieran estar fuera del tiempo actual. Se empeñan en desarrollar una lucha de la Guerra Fría. Una guerra contra el imperialismo norteamericano y la exacerbación de los controles estatales en la economía y el resto de aspectos que involucran a la sociedad. Ese “destiempo” ha traído consecuencias nefastas en la economía y el orden interno del país.

Otro elemento esencial para aplicar el concepto de ceguera situacional a la gestión actual tiene que ver con la conducta presidencial y ministerial para hablar y abordar temas que no les son de su agrado, que le generan dolor o disgusto. Sencillamente son olímpicamente ignorados, dejados de lado, como si con esta actitud fueran a desaparecer o resolverse. Craso error en quienes deben comportarse como estadistas y no como inmaduros.

La sobrecarga de información no les permite digerir los problemas y las respuestas necesarias para abordarlos integral y eficientemente. Demasiada información hace colapsar las respuestas estatales. La burocracia ministerial se dispersa en la acción y, al final del día, la atención se concentra en respuestas políticas y comunicacionales puntuales como para salir del paso pero lo medular queda allí a la deriva.

El último aspecto y no por ello menos importante, tiene que ver con la razón humana y sus distorsiones naturales. Para ello son los equipos amplios de apoyo fuera del entorno más cercano para agudizar la visión y las perspectivas desde el gobierno. Un ejemplo de ello son los equipos técnicos que apoyan las labores de las cancillerías donde se incorporan especialistas de todos los partidos y grupos para enriquecer la política exterior de una nación. En Venezuela, el sectarismo y la personalización del poder han sido la seña característica de la ceguera situacional.

Como vemos, hay una coincidencia exhaustiva en la definición de Carlos Matus con la ges-

ción actual presidencial. Esto está teniendo y va a tener impactos políticos profundos. De eso no podemos tener la menor duda. Esperemos que el signo de la política supere con creces la ignorancia y el exceso de pasiones. Pero las señales parecieran apuntar en otra dirección.

Al dogmatismo provocado por la ceguera situacional se lo devora la dialéctica y esta, contraria al dogmatismo, está asociada al movimiento, a los cambios, al constante devenir de nuevas tesis que van teniendo sus antítesis en la dinámica de los tiempos históricos. Este contraste a su vez da origen a las síntesis que se convierten en nuevos patrones, nuevos esquemas que —cuando cumplen sus ciclos— hacen fluir sus contradicciones para dar paso a nuevos cuestionamientos que generan nuevas alternativas.

Cuando el liderazgo político y económico se soporta en el dogmatismo, la discusión de ideas se paraliza y las fórmulas de abordaje de las políticas públicas se mantienen inalteradas. Esto hace que el sistema funcione por algún tiempo —aparentemente en forma correcta— e inclusive con una amplia capa de legitimidad social que favorece el inmovilismo. Pero llega un momento en el cual las circunstancias del entorno son diferentes y la dinámica de la dialéctica, al no obtener las adaptaciones necesarias, va aislando y sobrecalentando el funcionamiento de las instituciones.

En Venezuela lamentablemente nos está tocando ver en este momento histórico la enorme contradicción entre dogmatismo y dialéctica. Por una parte, el presidente de la República y su equipo de gobierno aplicando y reforzando el mismo esquema ideológico en todo el proceso de formulación de medidas económicas cuyo impacto o es mínimo o prácticamente nulo en la consecución de resultados concretos. Por la otra, la activación de la dialéctica con toda su fuerza social en la población exigiendo cambios y restando apoyo y legitimidad al Gobierno. Son dos conceptos vivos en plena faena histórica.

La dialéctica obliga a responder de manera diferente. Los mismos esquemas cambiarían. La acentuación de la política de control estatal ahora reforzada y fundamentalmente soportada por la institución castrense. Las políticas restrictivas para la inversión privada nacional e internacional. El relanzamiento del discurso polarizador en el campo político negando al otro. Son elementos, acciones cuyo anclaje ideológico no permite su evolución y cambio.

*Coordinador del Centro Gumilla Barquisimeto.



Políticas públicas

CLAP y colas: racionamiento y sociedad suma cero

CANAL DE NOTICIAS

Enrique González*

Las colas y la espera por productos regulados no solo es evidencia del desabastecimiento y la escasez, sino una política deliberada e injusta de racionar los bienes, un modelo económico-regulatorio oficial que lesiona a la sociedad en su conjunto

La teoría económica-regulatoria señala que los controles de precios constituyen pésimos mecanismos para garantizar equidad, acceso e incluso para controlar la inflación. Esta teoría explica cómo los controles de precios suelen requerir simultáneamente mecanismos de racionamiento, porque producto del control –sin considerar rigideces de la economía, como problemas de acceso a insumos y a divisas– se genera una brecha entre la demanda y la oferta. Siendo que al precio regulado la demanda supera a la oferta, y se pretende que un grupo poblacional sea el que tiene acceso a los bienes escasos, tendría que implementarse un sistema de racionamiento.

Sin embargo, un gran problema al que se enfrenta cualquier sistema de racionamiento es la posibilidad de arbitraje, con lo que la política no tutelaría el acceso a una serie de bienes considerados de “primera necesidad” por parte de un grupo vulnerable sino, eventualmente, la transferencia de rentas entre grupos de individuos –a pesar de existir un sistema tributario que financia políticas de transferencias y bienes públicos.

Lo más preocupante de una política de esta naturaleza es su perfil de corto plazo, lo que significa que se asume como dada la situación

de escasez, sin atender las verdaderas causas de los problemas de oferta y acceso –mayor producción y controlar las causas monetarias, fiscales y de confianza de la inflación.

El control de precios y la escasez tomada como dada por los responsables de política ha sido complementado con mecanismos de espera por entrega de las bolsas y/o colas para adquirir los productos regulados que modifican el precio generalizado de los productos. El precio generalizado es igual a la suma del precio monetario más la valoración monetaria del tiempo invertido en la espera o las colas para adquirir el bien regulado.

Para comprender el efecto de dicha política presentaremos un modelo simple de toma de decisiones individuales a la hora de decidir qué tipo de bienes adquirir para maximizar su utilidad:

$$\text{Max } U(x)$$

x

Sujeto a:

$$\sum p_i * x_i \leq m_0 + v * t \quad (1)$$

$$\sum t_i * x_i + tw = T \quad (2)$$

En primer lugar (1), existe una restricción presupuestaria: el gasto monetario en consumo no puede superar la renta total disponible, $p_1 * x_1 + \dots + p_n * x_n \leq m$, donde m puede descomponerse en una parte fija m_0 (por ejemplo, patrimonio o rentas no salariales) y una parte proporcional al tiempo de trabajo $v * tw$, donde v representa el valor unitario del tiempo –que representaría el costo de oportunidad del tiempo para cada individuo.

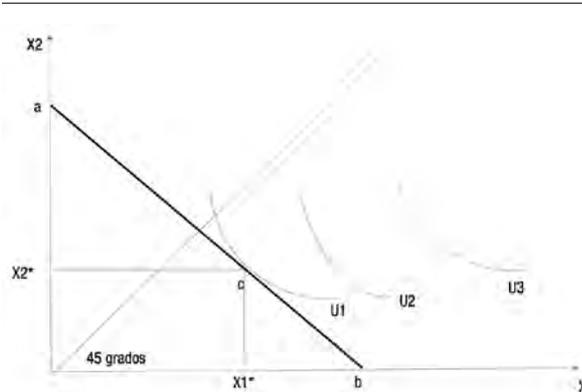
En segundo lugar (2), el individuo también se enfrenta a una restricción sobre su dotación total de tiempo T (por ejemplo, 24 horas al día), que debe distribuirlo entre trabajo y el consumo: $T = tw + t_1 + \dots + t_n$, donde t_i es el tiempo requerido para adquirir, acceder o realizar cada unidad de la actividad i . En específico, tw representa el tiempo dedicado a trabajar –el resto representaría el tiempo dedicado a adquirir los bienes 1, ..., n .

Tanto los precios (p_i), como el salario (v) y la renta no salarial (m_0) son variables exógenas, fuera del control de los individuos o consumidores. Asimismo, el tiempo de consumo que cada persona enfrenta para adquirir cada bien (t_i) o el tiempo total ($T = t_i * x_i$) tampoco dependen del individuo.

Despejando el tiempo dedicado al trabajo tw de la restricción de tiempo –la segunda restricción– y sustituyéndolo en la primera restricción presupuestaria, podemos obtener una única restricción general o presupuestaria y temporal:

$$\sum (p_i + v * t_i) * x_i \leq v * T + m_0$$

Gráfico 1.



Para simplificar el análisis y presentarlo gráficamente, supondremos una situación donde existen únicamente dos bienes, el bien 1 y el bien 2. (Ver gráfico 1)

El consumidor racional maximizará su utilidad, configurando una canasta de bienes y una utilización del tiempo equivalente al punto donde resultan tangentes la recta presupuestaria generalizada y su mayor curva de indiferencia factible: específicamente en el punto $c (x_1^*, x_2^*)$ donde x_1^* y x_2^* son las cantidades del bien 1 y bien 2 que maximizan la utilidad del consumidor dada su restricción presupuestaria. La condición típica de maximización y tangencia viene dada por:

$$dx_1/dx_2 = -[(p_1 + v * t_1)/(p_2 + v * t_2)]$$

Ahora bien, para explicar los efectos de una política de racionamiento veamos como podríamos representar la restricción generalizada como una recta de x_2 en función de x_1 :

$$x_2 = [(v * T + m_0)/(p_2 + v * t_2)] - [(p_1 + v * t_1)/(p_2 + v * t_2)] * x_1$$

De la expresión anterior puede observarse que si aumenta la renta no salarial o patrimonial, la restricción presupuestaria generalizada se desplazaría paralelamente hacia la derecha. Ahora, para simplificar supongamos que la renta no salarial, m_0 , es igual a cero, saquemos factor común de v y reexpresemos como sigue:

$$x_2 = [T/((p_2/v) + t_2)] - [((p_1/v) + t_1)/((p_2/v) + t_2)] * x_1$$

Esta expresión muestra que cuando aumenta el valor del tiempo, también lo hace el punto a o el corte con el eje de las coordenadas. Sin embargo, hay un efecto adicional, la pendiente puede aumentar o disminuir dependiendo del cambio proporcional que se produce en cada precio generalizado. Para visualizar lo anterior tendríamos que derivar parcialmente la pendiente de la res-

tricción presupuestaria respecto al valor de tiempo, v , con lo que podríamos tener tres situaciones:

Se mantendrá constante la pendiente si:

$$(t1/(p1 + v*t1)) = (t2/(p2 + v*t2))$$

Aumentará la pendiente si:

$$(t1/(p1 + v*t1)) < (t2/(p2 + v*t2))$$

Disminuirá la pendiente si:

$$(t1/(p1 + v*t1)) > (t2/(p2 + v*t2))$$

Dicho lo anterior analicemos qué pudiera ocurrir con una política de racionamiento de un producto importante, de consumo masivo, de primera necesidad, un servicio público, o cuya preferencia culturalmente por la población es elevada –por ejemplo, Harina PAN–. Para ello primero supongamos que este producto se encuentra representado como x_2 . Siendo que es un producto de primera necesidad o con altas preferencias por parte de todos los segmentos de la población es de esperar que la pendiente de las curvas de indiferencias sean elevadas –reflejando una tasa marginal de sustitución de x_1 por x_2 sobre las curvas de indiferencia elevada o una pendiente elevada, casi vertical la curva–. Simultáneamente podríamos imaginar que si dividimos el primer cuadrante del espacio de cartesiano con una bisectriz, el mapa de curvas de indiferencia se encontrará por debajo de la bisectriz, manifestándose preferencias por el producto de primera necesidad x_2 .

Analicemos qué ocurriría en el mercado cuando el Gobierno impone un control de precios complementado con una política de racionamiento materializada por medio de los tiempos de espera –por ejemplo para acceder a una bolsa o caja CLAP– o por medio del tiempo que se consume al hacer colas para comprar los productos regulados. Las colas y la espera por productos regulados no solo es evidencia del desabastecimiento y la escasez, sino una política, eventualmente deliberada de racionar los bienes, obviamente “en favor” de un grupo poblacional –quienes reciben los productos regulados– (las comillas las colocamos porque no necesariamente los controles de precios garantizan acceso a los productos regulados por parte del grupo poblacional que se desea proteger, y evidencia de ello son los mercados paralelos, salvo que coincidan exactamente las personas que acceden al producto regulado con aquellas que lo revenden *bachaqueados* en los mercados paralelos, en cuyo caso la política no es de acceso a los bienes sino una redistribución forzosa de riqueza “parafiscalmente”, aun así existen implicaciones en materia de eficiencia y bienestar social).



LAPATILLA

El control de precios que exacerba la brecha entre demanda y oferta, no adolece únicamente de esta falla de origen, sino que adicionalmente se complementa por medio de un mecanismo de racionamiento que incrementa los tiempos de búsqueda, espera y acceso, con repercusión negativa sobre el bienestar social. Para simplificar imaginemos que existen dos grupos de consumidores, uno con alto costo de oportunidad del tiempo, con lo que poseerían alto valor del mismo –por ejemplo, asalariados, clase media, trabajadores cualificados, o aquellos con trabajos formales que requieren cumplir con un horario determinado– y un grupo de consumidores con bajo costo de oportunidad del tiempo –por ejemplo, pensionados, desempleados, subempleados, trabajadores de baja cualificación, participantes en misiones.

El efecto discriminador del control de precios conjuntamente con la política de colas y espera, disminuye por un lado el precio monetario del producto y por el otro incrementa el tiempo de espera para acceder al mismo. Para apuntar a un equilibrio separador entre los dos grupos –aún cuando no perfecto por la eventual continuidad en la función de demanda por el producto– y en favor de los consumidores con bajo costo de oportunidad del tiempo, el Gobierno controlará a la baja el precio monetario e incrementará los tiempos de las colas como para que el efecto neto sobre el precio generalizado sobre cada grupo de consumidores resulte contrapuesto. En el caso del grupo de consumidores con alto costo de oportunidad del tiempo, el precio generalizado habrá aumentado porque por un lado el tiempo de espera habrá aumentado y porque su valoración del tiempo supera al eventual ahorro por la disminución en el precio monetario del producto regulado. Por el contrario, para el grupo de consumidores con bajo costo de oportunidad del tiempo, el efecto neto resultará en una disminución del precio generalizado. Lo anterior explicaría, considerando al producto x_1 como el bien regulado, que para el grupo de



800NOTICIAS

consumidores con alto costo de oportunidad del tiempo, la pendiente de su restricción presupuestaria generalizada aumente, desplazándose el corte con el eje de las abscisas hacia la izquierda. En contraste, para el grupo poblacional con baja disponibilidad de pago habrá disminuido la pendiente de su restricción presupuestaria generalizada, desplazándose el corte con el eje de las abscisas hacia la derecha.

En este sentido, para el segundo grupo tal política habría generado un efecto sustitución y un efecto renta positivo y favorable, que le permitiría eventualmente acceder a una curva de indiferencia correspondiente a un nivel de utilidad superior. Por el contrario, para el grupo de consumidores con alto costo de oportunidad del tiempo, el efecto sustitución y el efecto renta producto de la política regulatoria resultan no solo negativos, sino que si consideramos al mapa de curvas de indiferencia descrito al principio, estarían siendo forzados a optar a curvas de indiferencia muy inferiores, percibiendo una menor utilidad.

Conclusiones importantes respecto a la política pública de control de precios y racionamiento:

- El incremento de los costos, exclusivamente por medio de mayores tiempos de búsqueda y espera y su valor respectivo para el grupo de consumidores con alto costo de oportunidad del tiempo, no constituye ninguna transferencia de rentas, por el contrario, destruye eficiencia y bienestar social ante la caída del consumo por parte de estos consumidores.
- En la medida que el aumento de los precios generalizados no implique ninguna internalización por parte de los productores y oferentes, no se estará aumentando la oferta, no se estaría recuperando bienestar social perdido producto de consumidores con disponibilidad de pago superior al costo marginal o unitario pero que se encuentran desatendidos.
- Siendo que existen alternativas de política o de mercado por parte de las corporaciones para aumentar la oferta y corregir el problema

de desabastecimiento; el modelo económico-regulatorio oficial lesiona a la sociedad en su conjunto.

- En la medida que el precio monetario regulado no cubra los costos medios o marginales –en caso de encontrarse al lado izquierdo o derecho respectivamente de la escala mínima eficiente–, se estará violando la sostenibilidad de los oferentes, siendo confiscatoria la política y destruyendo bienestar social.
- El funcionamiento de esta política depende de que no pueda producirse arbitraje –caso prácticamente imposible de tratarse de bienes privados de consumo privado distintos a los servicios–. En el caso de haberlo, deja de ser una política de acceso a productos dizque de primera necesidad para convertirse en una simple política “paratributaria” de redistribución de rentas, lo que deja muy mal parado al Estado, a su sistema tributario, de servicios públicos y bienes públicos.
- Esté motivada esta política para garantizar el acceso a bienes a un grupo poblacional por problemas de oferta y producción, o por pérdida de poder de compra de los consumidores –especialmente los *target* de la política–; ni los consumidores ni los empresarios son responsables de males públicos como la inflación y las trabas administrativas y de controles a la producción y la oferta. Lo anterior implica que existirían graves problemas de justicia en dicha política y en su concepción corto placista.
- En el caso que no exista arbitraje, por ejemplo porque se trata de servicios públicos, por ende con pobrísimos sustitutos o sin sustituto alguno, se estaría perfeccionando una política *ad hoc* y corto placista de discriminación injustificable –completamente al margen del poder de compra de los grupos de consumidores– para racionar la congestión sobre los mismos.
- Un análisis marginalista sugeriría que en el margen, existirían consumidores asalariados para los cuales, producto del control de precios, los incentivos a trabajar disminuyen aumentando los incentivos para informalizarse, arbitrar con los productos y *bachaquear* productos regulados. Se produciría un problema de riesgo moral producto del control de precios.

*Economista ucv.

Un joven asesinado no es un muerto más

Por estos días es difícil dejar de mencionar el caso de la joven liceísta muerta a raíz de una golpiza propinada por tres compañeras de clase, la preocupación aumenta cuando se informa que el motivo del ataque fue algo cotidiano en los liceos: la víctima había sacado a sus tres amigas de un trabajo de equipo porque, en dicho trabajo, las otras no habían hecho nada y ella cargó con la tarea. ¡Qué manera de manejar un conflicto menor! No fue un atraco, no fue un asalto, no eran delincuentes; ¡eran compañeras de clase! No recuerdo otro caso parecido de violencia entre pares.

Este hecho tiene que hacer reflexionar al Gobierno, al Ministerio de Educación, a nosotros los educadores... No es un muerto más: es un asesinato por motivos insignificantes, es una tragedia.

Pensemos un par de cosas: ¿Cómo estamos los venezolanos resolviendo nuestras diferencias? ¿Nos hemos dado cuenta de cuánto se han incrementado los linchamientos? Estoy en Maturín por estos días, anteayer hubo un linchamiento, también fue un joven la víctima, y me dicen que eso está pasando con frecuencia, aunque no salga en los medios. Pensemos si en los liceos estamos enseñando habilidades para convivir en paz, ¿cuántos profesores se están formando para ello?, pensemos qué va a pasar con las tres compañeras involucradas en el crimen: dos menores de 18 y una

de esa edad, ¿dónde están los centros especializados para que esas chicas se reeduquen?, la mayor irá a la cárcel de mujeres... ¿Ese impulso violento nació en el momento de saber que quedaban fuera del trabajo en equipo o es la manera común para solucionar los problemas? ¿Hay cultura de asumir responsabilidades en este país? ¿Los funcionarios públicos lo hacen? ¿Dónde están las políticas públicas de prevención de la violencia escolar?

Los operativos no son “políticas públicas”, son solo eso: operativos, acciones espasmódicas; eso no revierte la cultura de la guerra en diez fáciles lecciones, pero sabemos que es posible pacificar una escuela. ¿Dónde están los programas de ayuda a las familias que requieren herramientas, orientación? ¿Qué debería hacer el liceo escenario de esta tragedia? ¿Basta con echar la culpa a las tres compañeras/victimarias?

Políticas públicas, según nos recuerda siempre Gloria Perdomo –experta en la materia– suponen metas a corto, mediano y largo plazo; suponen recursos, personal formado para ello, monitoreo para medir impactos, efectividad de lo planificado... en fin, no es como organizar un desfile para el carnaval.

No alcanza una columna para la reflexión que este caso obliga, porque además hay que añadir que el año pasado, según el Observatorio Venezolano

de Violencia, hubo más de 9 mil jóvenes entre 15 y 20 años que murieron de manera violenta en este país. ¿No son muchos muertos para un país que no tiene conflicto bélico abierto? Hace un par de semanas mataron a un alumno de una escuela de Fe y Alegría del estado Apure, no fue dentro del colegio, aparentemente el problema era con un familiar y la víctima resultó ser nuestro estudiante... apenas vamos por febrero.

Las organizaciones que hacen vida en la *Red de defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes* (REDHNNNA) de la cual Fe y Alegría forma parte, han estado pidiendo al Estado, último garante de los DD. HH., que elabore y financie políticas públicas de prevención y de abordaje de la violencia contra la población infantil y juvenil; eso incluye la intervención de la violencia escolar. Se necesita proteger de manera integral a los NNA. Como bien dicen los amigos de Cecodap –también miembros de la REDHNNNA–, las escuelas son reflejos de la sociedad.

*Luisa Pernalet. Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

Ser o no ser

Izquierda, socialismo o humanismo

Víctor Álvarez R.*



Víctor Álvarez.

El dossier cuenta con dos trabajos. En el primero, Víctor Álvarez, exministro durante el gobierno de Hugo Chávez Frías, nos hace un recorrido biográfico de su proceso político, mostrándonos los hitos de su desencanto con la izquierda y el proceso revolucionario bolivariano. Álvarez se declara humanista sin perder el horizonte y las convicciones de justicia que siempre le han acompañado. En el segundo, Pedro Trigo, s.j., da cuenta de cómo el proceso revolucionario ha transitado de un totalitarismo de Estado, liderado carismáticamente, a la dictadura decimonónica actual

En el liceo de mi pueblo, donde me tocó estudiar educación media, no había biblioteca, ni materiales de laboratorios, ni implementos deportivos. Por eso, desde primer año de bachillerato vi con tanta simpatía a los estudiantes de años superiores que nos arengaban a marchar y reclamar mejores condiciones de estudio. Los miembros del centro de estudiantes que defendían las reivindicaciones estudiantiles eran considerados gente de izquierda, mientras que los que se cuadraban con la autoridad y trataban de evitar las protestas eran considerados de derecha y gobernadores. Me vinculé a los estudiantes rebeldes y, sin darme cuenta, terminé metido en las luchas estudiantiles, identificado como gente de izquierda.

En un debate en el liceo me enteré que esa identificación se originó en los tiempos de la Revolución Francesa, cuando en la Asamblea Constituyente quienes defendían la monarquía y el poder absoluto del Rey se sentaban a la derecha, mientras que los partidarios de la soberanía nacional y de la población más vulnerable se sentaban a la izquierda. Desde entonces me quedó sembrada la idea de que un izquierdista es aquel que se identifica con el débil, que ayuda al que está mal, mientras que un derechista se pone al lado del fuerte, apoya al que está mejor.

En esas lides estudiantiles fui captado por una tendencia política que, al terminar el bachillerato, me envió a Cuba a estudiar Economía, porque había que preparar los “cuadros” que dirigirían la Revolución Socialista en Venezuela.



GLITS

Recuerdo que el estudiante más destacado de la residencia donde vivía fue expulsado de la Universidad porque se descubrió que era católico, un dirigente estudiantil fue destituido y botado cuando reconoció que era homosexual y otro fue juzgado por diversionismo ideológico cuando lo encontraron leyendo un libro de León Trotsky.

“CONOZCO AL MONSTRUO PORQUE HE VIVIDO EN SUS ENTRAÑAS”

En la Universidad de La Habana estudié Planificación de la Economía Nacional (PEN), una carrera plagada de matemáticas, estadística, cibernética económica, contabilidad de costos, matrices insumo-producto y diseño de modelos cuantitativos que me mantuvieron muy ocupado y estresado los cinco años de la carrera. Pocas veces fui a Varadero y una sola vez escalé la montaña de El Turquino.

Durante los tres primeros años de la carrera, además de la pesada carga cuantitativa, el pénsum de estudios incluía materias de filosofía marxista y economía política, por lo que también recibí una alta dosis de *socialismo científico*. Estudié los tres tomos de *El Capital* y las obras más importantes de los clásicos del marxismo-leninismo, cuyo objetivo académico y político era comprender la naturaleza explotadora, opresora y depredadora de la economía y la sociedad capitalistas, en función de agudizar sus contradicciones hasta lograr su transformación revolucionaria. Estudié los conflictos entre capital y trabajo y la lucha de clases como la fuerza motriz que daría al traste con el sistema capitalista para dar origen al socialismo como una sociedad libre de explotación, opresión y discriminación.

Lo más importante no lo aprendí en las aulas de la Universidad de La Habana, sino en las calles, en los hogares que pude visitar, en la residencia estudiantil donde viví cinco años junto a decenas de jóvenes idealistas, procedentes de otros países de América Latina, África, Asia y Europa. Éramos jóvenes decididos a consagrar nuestra vida a la construcción de un mundo libre de pobreza y exclusión social, donde el pensamiento crítico pudiera volar con libertad y todas las personas pudieran desplegar plenamente su potencial para alcanzar el desarrollo humano integral.

Pero el contraste de nuestro sueño con la realidad saltaba a la vista. Llegué a Cuba en los años del éxodo de Mariel, 125 mil cubanos huyeron de la isla y los que no pudieron terminaron execrados. Recuerdo que el estudiante más destacado de la residencia donde vivía fue expulsado de la Universidad porque se descubrió que era católico, un dirigente estudiantil fue destituido y botado cuando reconoció que era homosexual y otro fue juzgado por *diversionismo ideológico* cuando lo encontraron leyendo un libro de León Trotsky. Y los que manifestaban su voluntad de irse de la isla eran humillados en denigrantes actos de repudio: “¡Pim, pom, fuera: abajo la gusanera!” era la consigna que aún resuena en mi memoria.

La política asistencialista y compensatoria lejos de ofrecer una solución estructural a la pobreza, desemboca en una manipulación clientelar de las compensaciones que destruye la dignidad de los pueblos y los acostumbra a vivir indefinidamente de dádivas y prebendas que no son fruto del trabajo.

En aquellos años de fragua también pude disfrutar de esas pequeñas cosas que van esculpiendo día a día la grandeza humana, auténticas manifestaciones de desprendimiento, bondad, compañerismo y rectitud que me aportaron valores del espíritu y fortaleza de carácter para asumir con claridad mi misión en esta vida. Así, en medio de la crónica escasez y racionamiento de alimentos que afectaba a los hogares en Cuba, y que en nuestra ingenuidad juvenil atribuíamos solo al bloqueo económico de los Estados Unidos, conocí la generosidad a través de compañeros de estudio que me invitaron a sus casas a conocer sus familias y prácticamente se quitaban el bocado de la boca para agasajar al compañero visitante.

Mientras en el aula de clase estudiábamos las tesis de Marx sobre la importancia de “organizar la sociedad de tal forma que cada uno de sus miembros pudiese desarrollar y utilizar todo su potencial y facultades en completa libertad, sin desnaturalizar la esencia básica de la sociedad”, al salir del aula e ir al encuentro con la realidad no lograba descifrar por qué entonces había tanto emprendimiento reprimido, tanto potencial desaprovechado, si la Revolución había triunfado justamente para liberar los poderes creadores de la gente, para hacer posible “una asociación en la que el libre desarrollo de cada uno sea la condición del libre desarrollo de todos” y así llegar a satisfacer plenamente las necesidades materiales, intelectuales y espirituales de la sociedad. ¿Por qué, entonces, la mayoría de la gente vivía sumida en semejante escasez y precariedad?

Por eso, en aquellos años también vi con confusión y desencanto muchas realidades que se alejaban de nuestra utopía: el absolutismo de la propiedad estatal, la persecución del espíritu emprendedor y de la iniciativa privada, la imposición de un modelo político basado en la hegemonía del partido gobernante y la ilegalización de los opositores, el centralismo paralizante, el férreo control de los medios de comunicación, la criminalización de la crítica como delito contra la seguridad del Estado, el culto a la personalidad del caudillo autoritario, la incondicionalidad a la línea del partido, la funcionarización y sometimiento de la fuerza de trabajo y una crónica escasez y racionamiento de los productos y servicios esenciales para llevar con dignidad y alegría la vida cotidiana.

NO HAY MAL QUE DURE CIENTO AÑOS NI CUERPO QUE LO RESISTA

En 2017 se cumplen cien años de la Revolución Rusa, la primera revolución de obreros y campesinos de toda la historia. Después de un siglo de ensayo y error, ninguna de las revoluciones socialistas —ni la soviética, ni la china, ni la cubana, ni la coreana, ni la vietnamita, ni la nicaragüense, ni la bolivariana— cumplieron su promesa de liberar a los pueblos de la explotación económica, la opresión política y la discriminación por razones ideológicas, religiosas, raciales, de género u orientación sexual. El tipo de socialismo que se ensayó a lo largo de esos cien años no funcionó ni funcionará debido a razones económicas, políticas, sociales y de otra índole:

En lo económico, las revoluciones socialistas conocidas, tras su promesa de erradicar la explotación del hombre por el hombre, expropiaron los medios de producción que pasan al Estado como supuesto representante de los intereses generales de la sociedad. Pero como la asociación de productores independientes que planteaba Marx los hace libres y autónomos, entonces la nomenclatura política y burocrática, para aferrarse al poder, impuso su control y dominación sobre la sociedad al criminalizar el emprendimiento y la iniciativa privada y tipificarla como una amenaza de restauración del viejo orden capitalista.

En lo social, la escasez de alimentos, medicinas, productos de higiene personal, etcétera, como consecuencia inevitable de un modelo estatista basado en ruinosas expropiaciones y en la hostilidad a la empresa privada, es caldo de cultivo para que se multipliquen las perversas prácticas del acaparamiento, especulación e inflación que aniquilan la capacidad adquisitiva de los hogares y causan el empobrecimiento generalizado de la población. La política asistencialista y compensatoria lejos de ofrecer una solución estructural a la pobreza, desemboca en una manipulación clientelar de las compensaciones que destruye la dignidad de los pueblos y los acostumbra a vivir indefinidamente de dádivas y prebendas que no son fruto del trabajo.

En lo político, se va imponiendo un modelo de dominación basado en la hegemonía de un solo partido, con liderazgos autoritarios que se aferran al poder a través del culto a la personalidad y reelecciones indefinidas. La libre

El logro de los objetivos y metas del Miban y la Coniba tropezaron desde un primer momento con los poderosos intereses de los traficantes de la política y de grupos económicos importadores que temían ser desplazados por la producción nacional que se iniciaría en esta nueva generación de empresas básicas.

organización política es obstaculizada, criminalizada y perseguida, llegándose a considerar como un delito contra la seguridad del Estado. La nomenclatura partidista usurpa la soberanía popular y conculca la institución del voto, concentran el poder de decisión en pocas manos e imponen el fetichismo jurídico expresado en el culto al plan gubernamental y a la norma amañada.

LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA: UN INTENTO FALLIDO PARA RENOVAR EL IDEAL SOCIALISTA

La Revolución Bolivariana triunfó con la promesa de convocar una Asamblea Nacional Constituyente, redactar una nueva Constitución para refundar la República y erradicar las causas estructurales de la pobreza y la exclusión. Ilusionado con esta idea, apoyé y me comprometí con el gobierno del presidente Chávez, del cual llegué a ser uno de sus ministros.

Con el objetivo de impulsar el desarrollo endógeno en boga para esos años (2004-2006), me tocó la tarea de crear el nuevo Ministerio de Industrias Básicas y Minería (Miban). Con ese fin, armé un equipo en el que combiné el ímpetu y ganas de trabajar por Venezuela de jóvenes profesionales académicamente muy bien formados, junto a viejos dirigentes de la izquierda venezolana. A la hora de escoger a los jóvenes, no revisé la *Lista de Tascón*, ni investigué sobre su simpatía política. Me bastaba con verificar que estaban bien formados, eran competentes y querían trabajar por Venezuela.

El objetivo que nos planteamos en el Miban fue impulsar una nueva política industrial y tecnológica para sustituir el modelo de industrias básicas limitado a la explotación de ventajas comparativas derivadas de la dotación de materias primas, energía y fuerza de trabajo barata para exportar insumos básicos hacia los centros industrializados, por un nuevo modelo de industrialización sustentado en la creación de ventajas competitivas derivadas de la investigación científica y tecnológica, a fin de producir bienes de mayor grado de transformación industrial.

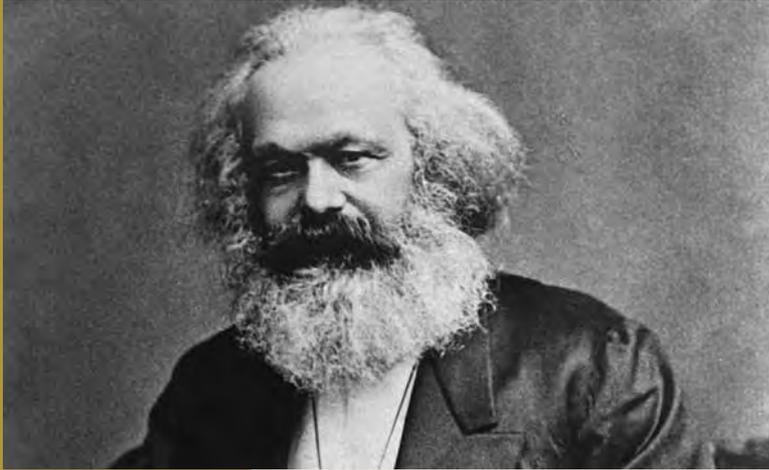
Nació así la Corporación de Industrias Básicas (Coniba) como promotora de una nueva generación de empresas que se ocuparían de transformar el mineral de hierro, el acero primario, los lingotes de aluminio, el oro, los diamantes, de-

más minerales y la madera en productos de mayor valor agregado para sustituir importaciones, ahorrar divisas, diversificar las exportaciones con productos de mayor valor agregado y generar nuevas fuentes de ingresos externos que contribuyeran a reducir la larga dependencia de la renta petrolera.

Desde la Coniba se aceleró la planta depuradora de mineral de hierro y se empezó a trabajar en los proyectos de la nueva siderúrgica de acero inoxidable, la planta de estructuras metálicas y rieles para las obras de infraestructura y el sistema ferroviario nacional; la planta de tubos sin costura para la industria petrolera y gasífera; la planta laminadora de aluminio para la industria de alimentos y farmacéutica; la empresa minera nacional para el aprovechamiento del oro, diamantes, caolín y coltán; el aserradero industrial para aprovechar los bosques de pino de Chaguaramas y Uverito; la desmotadora de algodón para la industria textil; y la empresa nacional recuperadora de millones de toneladas de la mal llamada chatarra con el fin de reutilizarlas y prolongar así las reservas de minerales.

El logro de los objetivos y metas del Miban y la Coniba tropezaron desde un primer momento con los poderosos intereses de los traficantes de la política y de grupos económicos importadores que temían ser desplazados por la producción nacional que se iniciaría en esta nueva generación de empresas básicas. Muchos fueron los intereses afectados y las intrigas no tardaron en aparecer. Comenzaron a llegar informes a Miraflores sobre la designación en cargos de confianza de personas que habían firmado en contra del presidente Chávez en el Referendo Revocatorio de 2004.

Un sábado a mediodía, al aterrizar en el aeropuerto de La Carlota, recibí una llamada del presidente Chávez quien me daba instrucciones para asistir esa misma tarde a una reunión con el ministro de Interior y Justicia y el comisario político del partido para tratar un asunto muy delicado. Al llegar me mostraron las planillas del Referendo Revocatorio de 2004 que habían sido suministradas por la autoridad electoral, donde altos cargos del Miban, la cvg y la Coniba aparecían firmando a favor del revocatorio del mandato presidencial: estas personas no pueden continuar desempeñando cargos de confianza en el gobierno y van a ser destituidas, me espetaron.



Karl Marx.



Hugo Chávez.

SOÑANDO LA REVOLUCIÓN

Y ya resulta absurdo obstinarse en justificar y defender un formato estatista, autoritario y opresor de organización política, económica y social que es totalmente contrario a los objetivos de igualdad, justicia, libertad, fraternidad y bienestar que la utopía socialista teóricamente se propone lograr.

Las intrigas continuaron para crear un clima de sospecha y desconfianza en contra de los nuevos equipos del Miban, la cvg y la Coniba. Por un grave problema de salud salí del gobierno en agosto de 2006. Mis sucesores congelaron los proyectos y desmantelaron los equipos. La Coniba fue disuelta y después el Miban terminó liquidado. Al ver cómo se abortaba un programa de desarrollo industrial tan importante y necesario para el país, comencé mi paulatino y sostenido desencanto y alejamiento.

EL NEO-RENTISMO SOCIALISTA

Los principales voceros del oficialismo siempre se han ufanado de haber destinado el mayor porcentaje de la renta petrolera al financiamiento de la inversión social para reducir los elevados niveles de desempleo, desigualdad, pobreza y exclusión social heredados de la IV República. El neo-rentismo socialista que Chávez promovió funcionó a

la perfección mientras los precios del petróleo estuvieron altos y el gobierno pudo disponer de una abundante renta para financiar la inversión social y aliviar temporalmente las precarias condiciones de vida de la población más vulnerable. Pero al no diversificar la economía y generar empleo productivo y emancipador, con el colapso de los precios del petróleo esa pasajera ilusión de prosperidad se vino abajo y la burbuja reventó.

Con precios por encima de 100 \$/b cualquier gobernante se luce, encubre sus errores y sostiene su popularidad para ganar todas las elecciones con solo levantar la mano a sus candidatos. Pero sin la caudalosa renta, el falso profeta ya no cuenta con la misma capacidad de maniobra y así le resulta imposible prolongar su hegemonía. En un país donde el gasto público no se financia con los impuestos que pagan los contribuyentes, sino con la renta, no hay buenos o malos gobiernos sino buenos o malos precios del petróleo.

¿ACASO EL SOCIALISMO NO FUNCIONA?

Al cumplirse cien años de la Revolución Rusa, son muchos los intentos fallidos y demasiadas las evidencias de que el modelo socialista, tal como se implementó, no funciona, incluyendo el neo-rentismo socialista que pretendió implantar la Revolución Bolivariana. Y ya resulta absurdo obstinarse en justificar y defender un formato estatista, autoritario y opresor de organización política, económica y social que es totalmente contrario a los objetivos de igualdad, justicia, libertad, fraternidad y bienestar que la utopía socialista teóricamente se propone lograr.

Con esto no quiero negar la utilidad y vigencia de los aportes de Marx para entender la naturaleza explotadora, opresora y depredadora del capitalismo. El problema no estuvo en la concepción marxista que ayudó a interpretar la injusticia estructural inherente a la lógica del sistema capitalista, sino en el dogmatismo y autoritarismo con el que fueron tergiversadas estas ideas por quienes se aferraron al poder en su nombre y enlodaron la herencia de ese pensamiento.

Mi deslinde, entonces, es con el socialismo autoritario y el dogmatismo de izquierda. Me desmarco de quienes a nombre de la utopía socialista, en vez de impulsar una sociedad de productivo-

Más que la tradicional noción de izquierda o socialista, estoy cada vez más convencido que esta interpretación del humanismo expresa mejor mi aspiración de seguir luchando por la construcción de una nueva sociedad que haga posible el desarrollo humano integral, en la que se respeten y hagan valer los derechos sociales, económicos, políticos, culturales y todos los derechos humanos que hoy son universales.

res libres, interdependientes y solidarios, lo que hicieron fue burocratizar, funcionarizar y someter a la fuerza de trabajo y a la sociedad. Dejo claro que mi crítica es a un modelo de socialismo arbitrario y despótico y, por lo tanto, no puede tergiversarse como una claudicación ante el capitalismo explotador, opresor y depredador. Mi rechazo a la izquierda dogmática y al pseudo-socialismo que encarna no es una rendición ni mucho menos un arrepentimiento por todo lo que he dicho, he escrito y he hecho a favor de la utopía socialista.

A cien años de la primera revolución socialista me pregunto si reivindicar esa división entre izquierda y derecha nos ayuda a ampliar el espacio social de nuestras causas. Reducirlas a la contradicción capital-trabajo es desconocer otros motores de la historia. También están las luchas de los pueblos indígenas, de los campesinos, de las feministas contra la violencia machista, las luchas por los derechos de los niños y adolescentes, la defensa de los derechos de la naturaleza, el respeto a la dignidad de los animales y otras causas hermosas que estimulan en el ser humano sus mejores valores y más puros sentimientos y emociones.

El materialismo y economicismo del marxismo se quedaron cortos al no tomar en cuenta las necesidades espirituales e intelectuales de la gente, la historia de los pueblos, sus tradiciones de lucha, sus creencias ancestrales. Construir la nueva sociedad que haga posible el desarrollo humano integral pasa por reconocer que las nociones de izquierda y derecha no solo quedan limitadas al no recoger esa riqueza, sino que también han quedado muy desdibujadas, toda vez que a nombre de la izquierda y el socialismo se han cometido tantos crímenes, abusos y excesos propios de la ultra derecha y el fascismo, que en el imaginario popular esa definición e identidad hoy lucen muy desacreditadas y poco convocan a apoyar y comprometerse con las buenas causas que la humanidad aún tiene planteadas.

¿Cómo reparar semejante daño? ¿Acaso estos no son tiempos para encontrar un nuevo *significante* expresivo y simbólico que nos una, que nos ayude a desmontar los prejuicios mineralizados en esa vieja identificación de izquierda o socialista que no nos deja reconocernos plenamente en torno a nuestras causas comunes?

NI DE IZQUIERDA NI SOCIALISTA: ¡HUMANISTA!

Ni la izquierda ni los socialistas tienen el monopolio de la verdad en la lucha contra la explotación, la opresión y cualquier forma de discriminación. Superar tantas creencias limitantes y excluyentes pasa por saber valorar al ser humano, a la condición humana. Es reconocerse como un humanista que rompe con rígidos dogmas y busca nuevas formas de pensar, a la vez que es capaz de aceptar que hay otras visiones e ideas que también ayudan a comprender y transformar la realidad. Ser humanista es reconocer otras prácticas sociales y modos de vida alternativos, diferentes a los que dicta el economicismo marxista y la interpretación dogmática del socialismo.

Más que la tradicional noción de izquierda o socialista, estoy cada vez más convencido que esta interpretación del humanismo expresa mejor mi aspiración de seguir luchando por la construcción de una nueva sociedad que haga posible el desarrollo humano integral, en la que se respeten y hagan valer los derechos sociales, económicos, políticos, culturales y todos los derechos humanos que hoy son universales. Por todas las razones antes expuestas, y por encima de mi tradición de izquierda y socialista, en adelante me declaro sencillamente: ¡humanista!

*Economista.

Las dos raíces del totalitarismo chavista

Pedro Trigo, s.j.*



Comenzamos siendo un régimen totalitario, sobre todo por dos motivos. El primero, que Chávez, el caudillo, tomó la presidencia de la República con una ideología militar según la cual, el presidente de la República, era para él como el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, en el sentido preciso de que tenía que ser obedecido de modo no deliberante. Esta manera de entender la conducción del país, asimilándola a la de las Fuerzas Armadas, es absolutamente incompatible con la democracia.

Entró a gobernar con esta concepción, pero no la pudo aplicar con toda consecuencia, sino a medida que tuvo el control de todos los poderes y, sobre todo, de la opinión. Fue tan obvio para todos que el Presidente ejercía la presidencia de la República como comandante en jefe, es decir, que ese era su

La segunda fuente del totalitarismo fue la adopción del modelo revolucionario cubano. Puede discutirse si ya estaba en su mente desde el comienzo por sus encuentros sistemáticos con la parte más ortodoxa del Partido Comunista, con la que se reunía sistemáticamente durante la década que duró la conspiración...

talante, que lo empezaron a llamar comandante, hasta que en la última década todos los suyos fueron llamándolo así. Y, obviamente, no era un insulto, sino un reconocimiento y él lo recibía de ese modo. Por eso todo lo que planteó fueron misiones, campañas, batallas. Como el enemigo principal era interno, aunque las ganara todas, siempre perdían venezolanos, en definitiva, siempre perdía Venezuela.

Hay que señalar, y es importante hacerlo en esta coyuntura, que esta ideología militarista no viene determinada por ser militar de carrera ya que durante toda la democracia y aun antes ha habido militares que han distinguido el modo de relaciones característico de las Fuerzas Armadas del de la sociedad civil, donde está ubicada la política y en concreto la estructura democrática. También se puede señalar el caso de políticos que se relacionan dentro de su organización de modo caudillista, dificultando o impidiendo la verdadera democracia, aunque subsistan las formas.

Decíamos que Chávez fue obrando cautelosamente hasta lograr el control de la opinión. Ese control lo obtuvo por hegemonía, pero no en el sentido democrático, sino al modo del líder carismático. Hegemonía significa, en el sentido original aristotélico, que los dirigidos perciban que sus intereses están representados en el interés del que gobierna porque en definitiva es parte de ellos. Ade-

más el modo como hace ver esta coincidencia de fondo y que legitima la representación es el diálogo: la propuesta limpia de lo que propone y actúa, y el examen por parte de los representados y la discusión abierta y franca, orientados todos por la honradez con la realidad. Esa es la hegemonía democrática.

En cambio el líder carismático, según la concepción clásica de Max Weber, encanta a las masas de tal manera que en su entusiasmo siguen al líder, abandonándose a él. Así, inconscientemente para ambos, el líder se los traga, de manera que él es la patria y que todos son él. Así fue el liderazgo de Chávez. Por eso pudo decir y dijo que él era la patria y por eso cundió el eslogan “yo soy Chávez”, “todos somos Chávez”. Realmente tuvo una capacidad de encantamiento de dimensiones desconocidas en nuestro país y que apenas tendrá paralelos en la historia republicana de Nuestra América.

La segunda fuente del totalitarismo fue la adopción del modelo revolucionario cubano. Puede discutirse si ya estaba en su mente desde el comienzo por sus encuentros sistemáticos con la parte más ortodoxa del Partido Comunista, con la que se reunía sistemáticamente durante la década que duró la conspiración, que incluyó dos intentos de golpe de Estado y que acabaría llevándolo al poder electoralmente, o si fue arrastrado a ese modelo tras el paro patronal,



THE DAILY BEAST

Chávez perdió el referéndum. Pero, como no era demócrata, implementó, mediante decretos presidenciales, todo lo que le había sido negado en el plebiscito. Con esto quedaba probado que su contacto con el pueblo era solo para convencerlo: para bajar la línea, según la jerga marxista.

la huelga petrolera y el golpe de Estado. De todos modos, hay que reconocer la responsabilidad de los dueños de los principales medios de comunicación y de los grandes empresarios, obviamente que no todos, en ese corrimiento de la política de Chávez.

Lo cierto es que él llegó a creerse el hijo, el sucesor de Fidel, en el sentido preciso del que ocuparía su lugar en América Latina. Y también lo es que Fidel alentó esa percepción con la finalidad o al menos con el resultado del apoyo masivo del gobierno chavista al gobierno cubano y de la cubanización del gobierno venezolano.

Toda revolución, al pretender que todo lo anterior había sido negativo y que con ella comienza la positividad política, es totalitaria. Y esa percepción negativa de nuestra historia, incluida la democracia, la inculcó Chávez sistemáticamente. En efecto, ese corte con la historia y ese nuevo comienzo trae como consecuencia que los revolucionarios son el verdadero sujeto político y que los demás ciudadanos son o adherentes que tienen que ser moldeados por la revolución para que se conviertan en sujetos de ella y por tanto en personas positivas, o personas neutras que tienen que ser reeducadas por el Estado porque ellas son incapaces de ver lo que les conviene y de ponerlo en práctica, o enemigos porque por su obcecación o por defender sus intereses, que en el fondo es lo mismo, se oponen a la revolución.

Esta manera de entender la historia y la política trae como consecuencia que, bajo cualquier fachada política, el Estado no sea democrático. Si, como en el caso venezolano a causa de la hegemonía carismática del líder, eso se puede llevar a cabo con elecciones y Parlamento, mejor. Pero lo fundamental no es la forma, sino la conducción revolucionaria, que no es deliberativa. Por eso no es democrático. Las deliberaciones quedan, en el mejor de los casos, para el comité central del partido, aunque, si hay carisma, como es el caso venezolano, el jefe lo resuelve todo. Por eso Chávez tuvo claro que tenía que copar el Parlamento para asegurarse el control de todos los poderes. Y eso fue lo que hizo. Una vez logrado, todo se hacía con fachada democrática, pero el Parlamento no era ningún foro de discusión abierta, sino el modo de bajar la línea del jefe.

El momento en que se evidenció que las elecciones eran pura fachada y ab-

solutamente nada más, fue cuando Chávez propuso el referéndum para la reforma de la Constitución en el sentido de Cuba. Chávez perdió el referéndum. Pero, como no era demócrata, implementó, mediante decretos presidenciales, todo lo que le había sido negado en el plebiscito. Con esto quedaba probado que su contacto con el pueblo era solo para convencerlo: para bajar la línea, según la jerga marxista. Se probó que no era una interlocución abierta en la que él pudiera rectificar obedeciendo su parecer. Él, como comandante en jefe y como líder de la revolución, tenía la primera y la última palabra. Al pueblo le correspondía entrar por su camino. No había más camino. Totalitarismo puro y duro.

TOTALITARISMO: IMPONER UN MODELO TOTAL

Así pues, lo fundamental del totalitarismo es imponer un modelo no solo político, sino económico e ideológico. Las formas pueden mantenerse en tanto sean buenas conductoras de ese modelo o en tanto se las pueda obligar a servirlo en último término, ya que es más factible mantener esa dirección, en definitiva, ese modelo, de manera que haya varios canales que si el canal es único. Ya que en este último caso se evidencia más su carácter totalitario y provoca más resistencias.

Para que se comprenda mejor lo que decimos, tomemos otro caso de totalitarismo: el de la dirección dominante de esta figura histórica globalizada. Esta dirección es comandada por las corporaciones globalizadas y en el fondo el capital financiero. Es una dirección totalitaria porque todo lo enfocan a su modelo y a su propuesta. Y se sirven de todas las instituciones para lograrlo, mediatizándolas y por tanto vaciando la democracia. Lo fundamental para ellos es que rija sin contrapeso el esquema de la seducción de las mercancías y la imposición del sistema mercantil, que tendencialmente se equipara al mundo ya que se extiende progresivamente a todo: todo se oferta, no solo cosas sino el éxito, la salud, los amigos, la paz, hasta Dios y el amor y la posibilidad de orbitar la tierra y la posibilidad de supervivencia cuando se vea cómo revertir la muerte. Pero el mercado no es libre: es oligopólico. Ahora bien, cada

Tenemos que seguir cultivando la convivialidad y tenemos que convidar a ella a todos, sin etiquetas. Tenemos que seguir cualificándonos y trabajar por hacer las cosas bien. En la familia tenemos que suplir con cariño lo que falta de pan. Y tenemos que hacer del grupo de trabajo una comunidad de solidaridad.

vez más la primacía no la tienen las corporaciones globalizadas, digamos los fabricantes, sino los grandes financistas y ellos en definitiva dominan por el miedo que causa la amenaza de no invertir o de que baje estrepitosamente la bolsa y todo se hunda. Ante esta amenaza, los políticos ceden a todas sus exigencias. Estamos, pues, ante un sistema totalitario, más aún, fetichista, ya que vive de víctimas. Es inflexible en lo que tiene que ver con el modelo; pero extraordinariamente versátil en todo lo demás, para que no se polarice la opinión en torno a lo férreo de su imposición y las consecuencias no solo deshumanizadas, sino atentatorias contra la vida.

LA INCAPACIDAD MINÓ EL PROYECTO ALTERNATIVO

En nuestro caso venezolano mientras se mantuvo la bonanza petrolera y el carisma del líder, la propuesta totalitaria fue ganando terreno a la medida de su capacidad para configurar lo que decretaban. El problema fue que esa capacidad brilló por su ausencia. En los primeros lustros de su existencia, la revolución cubana pudo alardear de sus éxitos en salud, educación, seguridad y atletismo y con ello contrapesaban las acusaciones que les hacían de encuadrar tan férreamente a la población. Sin embargo la revolución de Venezuela no conoce más éxito que el de la propaganda y el de la capacidad de destruir el aparato productivo, la institucionalidad y la cohesión social. El primero, pura imagen que enmascaraba la realidad y el segundo, un éxito miserable ya que el contenido es destruir, no construir.

Esa incapacidad ha sido tan notoria, que lo único que han sabido hacer es ocupar espacios. Pero espacios vacíos, sin vida, sin convivencia, sin producción. El caso más significativo son las manifestaciones. Me he cruzado cientos de veces con los funcionarios que van a la marcha porque les toman lista, obligados, y por eso van sin hablar, sin mirarse, sin marchar, sin ningún entusiasmo, sin ninguna causa. Solo van, y en cuanto pueden se van. Se ocupa la calle, pero no sucede nada. Una vez sentí tanta pena ajena que estuve por meterme en el exiguo grupo que en Miraflores estaba debajo de la tarima del Presidente, que hablaba. Era notorio que no escuchaban. La mitad de la plaza de Miraflores, hacia la salida, estaba ya medio

libre por los que se iban yendo, en la Urdaneta la gente se iba hacia la Baralt o la Sucre o conversaban o algún grupo bailaba. Entre tanto el Presidente seguía hablando en la avenida a través de unas pantallas gigantes y no lo escuchaba nadie. Es el símbolo de todo lo del Gobierno: ocupan todo el espacio, impiden que otros lo ocupen; pero no pasa nada, no hacen nada, no hay ninguna alternativa; ni siquiera indoctrinación.

EN LA DICTADURA NO HAY PROYECTO, SOLO PODER PARA DOMINAR Y ENRIQUECERSE

Pero como el vacío no se sostiene, el espacio se va ocupando, no ya en nada alternativo, sino en pescar cada quien en esas aguas revueltas; es decir, en la discrecionalidad, opacidad e impunidad absolutas.

Como no ha funcionado ningún proyecto, lo que se propone sirve para repartirse el presupuesto. Se dice no al comercio; las alternativas, desde las distintas cadenas de distribución, todas bolivarianas, hasta los Claps o, ahora, Clahps, sirven para lucrarse los encargados, para dar a los suyos y para someter a los demás. Las horas perdidas en las colas son incalculables; pero como para una mayoría creciente no hay nada más que hacer, se les obliga a mendigar al Gobierno. No hay pasaportes. Por tanto, se lo damos por quinientos dólares. Así pasa con cada vez más cosas.

La Guardia Nacional se ocupa de requisar a los que circulan con algo o de cobrar a los agricultores para que no les roben la cosecha. Todo esto es tristísimo, pero lo que ya parece demencial es entregar cada día más parcelas del territorio nacional a bandas, que ocupan el territorio, desplazando al Estado o en complicidad con él, e imponen su ley, cobrando un impuesto mensual a vecinos, a los que no les alcanza para comer. La incapacidad del Gobierno lleva a que todo se haya anarquizado y en primer lugar el propio Estado, en cuyas dependencias cada vez funcionan más las cosas por los caminos verdes, es decir pagando al funcionario, y con cuenta gotas.

Así pues, ya se ha abandonado cualquier proyecto alternativo. De la revolución no existe ni la sombra. Pero subsiste el copamiento del espacio por parte del "proceso" para lucrarse, es decir, mafiosamente. Si no hay ya ninguna pretensión alternativa, no hay totalitarismo. Pero si la anarquización está copada por



MUNDO24

Así pues, ya se ha abandonado cualquier proyecto alternativo. De la revolución no existe ni la sombra. Pero subiste el copamiento del espacio por parte del "proceso" para lucrarse, es decir, mafiosamente.

el Gobierno, que se lucra de ella e impide cualquier vía alternativa, y sobre todo que funcionen los mecanismos institucionales, que son los canales de la democracia, ante todo las elecciones, es que estamos en una dictadura. Podemos calificarla así porque, aunque a nivel formal existen las instituciones, están copadas por el Gobierno y las que no controla, las neutraliza por argucias en contra de la Constitución.

Lo típico de la dictadura es ponerlo todo en función, no de un proyecto comprensivo, como el totalitarismo, sino del poder, del poder desnudo con el que dominan y se enriquecen. Como controla el espacio, no hay manifestaciones. Como la gente está hambrienta y enferma y amenazada siempre por la inseguridad impune ¿cómo se va a oponer al Gobierno? Por eso la inmensa mayoría de la gente está en contra de él; pero él sigue controlando todos los espacios y desplaza sin contemplaciones a quien pretende ocuparlos. Es una dictadura.

En lo que esta dictadura no es una vulgar dictadura decimonónica sino algo muy inferior, muchísimo peor a las que hemos tenido en el siglo xx, es en que estas tenían una pretensión de echar adelante al país, al menos a nivel económico y con predominio indiscutido de los propietarios. Esta se basa, por el contrario, en que la inmensa mayoría está contra el suelo y es exprimida sin piedad por los funcionarios y los aliados del Gobierno. Su fortaleza se basa en

que han debilitado hasta el extremo a la mayoría de los ciudadanos. Una dictadura miserable, abyecta, inhumana.

¿QUÉ PODEMOS HACER?

Ante ese estado ¿qué podemos hacer? Ante todo no plegarnos a esta anarquía, ante esta propensión a aprovecharnos de la situación, ante el mecanismo excluyente. Tenemos que conservar nuestra propia humanidad. Para nosotros no tiene que valer todo. No podemos aceptar entrar en esa guerra sin cuartel para acabar con el enemigo. No podemos vernos como el enemigo, como nos ve el Gobierno. Tenemos que conservar a costa de lo que sea nuestra dignidad y tratar a todos con dignidad, hagan ellos lo que hagan.

Frente al "con la revolución todo y sin la revolución nada", tenemos que colocar la polifonía de la vida, no reductible a esos esquemas simplistas. Tenemos que valorar cada nivel de la realidad y cultivarlo. Tenemos que seguir cultivando la convivencia y tenemos que convivir a ella a todos, sin etiquetas. Tenemos que seguir cualificándonos y trabajar por hacer las cosas bien. En la familia tenemos que suplir con cariño lo que falta de pan. Y tenemos que hacer del grupo de trabajo una comunidad de solidaridad.

Aunque nos resulte muy cuesta arriba, tenemos que hacer verdad que "no solo de pan vive el hombre", aunque todos sintamos en esta hora que el pan es muy necesario porque tenemos hambre. Tenemos que probarnos a nosotros mismos que se pueden hacer muchas cosas sin dinero, o con poco; es decir, que se pueden hacer más allá del mercado. Todo esto tiene que configurar una vida alternativa.

Si esto no se da, si no empleamos energías sustanciales en esta reconfiguración del sujeto y de la cotidianidad, no habrá ninguna posibilidad de una solución alternativa. Hay que decir que, gracias a Dios, esta subjetividad y esta cotidianidad no se ha destruido del todo. Ni mucho menos. Impacta mucho a quienes nos visitan, observar manifestaciones como las que hemos expresado. Son nuestro capital humano y tenemos que consolidarlo.

Pero no basta. Sobre esta base tenemos que volver a ocuparnos de las comunidades de base, de las de referencia y de las de solidaridad. Las primeras son las más difíciles porque, como dijimos,

En primer lugar tiene que ser aparcada la política partidista. Si no entienden esto los partidos políticos, carecen de legitimidad, porque por su ceguera forman parte del problema y no de la solución. La política es legítima, pero esta no es su hora. Esta es la hora de lo que decimos política con mayúsculas.



UNIVISIÓN

el chavismo tiene copado el terreno. Pero ya es hora de intentarlo, porque cada vez es más patente que están secuestradas y en gran medida rutinizadas; es decir, que no existen como verdaderas comunidades. Y además mucha gente está muy quemada. Las que todavía existen van viendo que lo del Gobierno es ya solo rapiña, que en la realidad no hay ninguna propuesta alternativa, ningún plan verdadero, que casi no queda ya ni la fachada. Y que ellas no pueden seguir asociadas a ese megalatrocenio en que ha venido a parar una propuesta en la que creyeron y que los movilizó.

No se puede entrar con propuestas específicamente políticas porque eso es lo que está gastado y es muy pronto para intentar un recambio. Hay que entrar por la vida para salvaguardarla, tanto la vida física como su integridad humana y la convivencia destruida. Eso es lo que hay que rehacer. Desde lo que está a su alcance hasta soluciones más estructurales, haciendo ver que lo que propone el Gobierno es en cada caso una versión más infeliz de lo que nunca ha funcionado. Y que solo sirve para corromperlos.

Esto mismo hay que intentarlo en grupos de referencia y solidaridad a nivel de clase media. El objetivo es recrear la vida, tan disminuida, amenazada y escarnecida.

Desde ahí es que hay que formar el ambiente para que todos nos aboquemos a que haya alimentos y poder adquisitivo para adquirirlos y producción en el país con alta productividad, porque en cualquier otro caso nunca alcanzarán las divisas. Nos tenemos que poner de acuerdo para que eso se dé. Esto mismo respecto de las medicinas. Y respecto de la seguridad. Todo esto es tan decisivo que todo lo demás tiene que ser

aparcado hasta después que se resuelva esto. En primer lugar tiene que ser aparcada la política partidista. Si no entienden esto los partidos políticos, carecen de legitimidad, porque por su ceguera forman parte del problema y no de la solución. La política es legítima, pero esta no es su hora. Esta es la hora de lo que decimos política con mayúsculas. En concreto abocarnos todos a resolver estructuralmente, no mediante operativos que lo que hacen es correr la arruga, esos tres grandes problemas.

Para eso es necesario lograr un acuerdo nacional. Es importante insistir a los chavistas que el país los necesita y que para eso tienen que deslindarse de los ladrones ideologizados e ineficientes que están en el poder. En caso contrario, al uncir su destino al de ellos, caerán con el Gobierno. También es importante insistir públicamente a los militares que no se han corrompido ni ideologizado, que tienen que velar porque se respete la Constitución. Que eso no es un golpe de Estado, que el golpe de Estado lo viene dando sistemáticamente el Gobierno. Es únicamente obligar al Gobierno a que cumpla la Constitución. Los partidos tienen que atenerse a acompañar y, si es posible, liderar a la ciudadanía a lograr esos tres objetivos interconectados y a lograrlos, repetimos, estructuralmente, no mediante operativos que no resuelven nada. Cuando eso se logre, volverá la política partidista. Antes no tiene lugar. Ahora bien, los partidos tienen que tener muy claro que su legitimidad futura dependerá de su desempeño en este objetivo irremplazable.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.



Problemática social, una historia sin fin

Problemas sociales, que afectan a millones de venezolanos, no parecen encontrar solución en el país. Terminan siendo recurrentes asuntos como la violencia que no distingue clases sociales o el desempleo que afecta, principalmente a los más pobres. Se trata de una historia sin fin en una Venezuela que parece no encontrar respuestas consensuadas y sostenibles para hacer frente a los flagelos que como sociedad le afectan.

En la edición de marzo del año 2000, apenas un año después de que Hugo Chávez asumiera el poder para dar inicio a su largo paso por la presidencia nacional, la revista *SIC* apuntaba hacia problemáticas que afectaban seriamente a los ciudadanos en ese momento y, que con el paso del tiempo, vuelven a estar como desafíos centrales

de la sociedad venezolana. El jesuita Alfredo Infante en aquella edición tituló de esta forma un artículo suyo: “Medalla de bronce en violencia”.

Un estudio sobre la violencia en América Latina colocaba a Caracas como la tercera ciudad más violenta de la región, una medalla de bronce sencillamente indeseable. El primer lugar lo ocupaba San Salvador y el segundo Medellín. Entre ese ayer y hoy la ciudad colombiana demostró que la violencia puede enfrentarse y reducirse de forma sustancial, con acciones desde varios frentes y planes que tengan continuidad en el tiempo.

Se preguntaba Infante en el año 2000, en materia de violencia ¿Adónde vamos? La respuesta, después de largos años del chavismo en el poder, es vamos hacia más violencia. De una medalla de bronce en el *ranking* latinoamericano, Caracas pasó a tener medalla de plata pero a nivel global, ya que tuvo el segundo lugar como ciudad más violenta del mundo, según recogió en su edición de enero de 2015 la revista *Forbes*.

En su texto de marzo de 2000, Infante no solo reseñaba las cifras de la violencia, sino que escribía desde el dolor y la indignación. El 28 de enero de aquel año, dentro de las instalaciones del Instituto Universitario Jesús Obrero, en Catia (Caracas), “una bala perdida arrebató la vida del estudiante Williams Puente. Menos de 24 horas después, otro estudiante de Fe y Alegría, fallecía a manos de la delincuencia en la zona de Catia, se llamaba Carlos Barrios y en esos días había presentado la prueba de aptitud académica para el ingreso a la educación universitaria”.

En el artículo se cuestionaba la “normalidad” de hechos de este tipo en una ciudad como Caracas, cuyos habitantes vivían (y viven) bajo la amenaza de una violencia sin control. Infante le preguntaba a las autoridades del Estado venezolano: “¿No hay capacidad para con-

trolar la violencia callejera? ¿Será que no hay voluntad política real?”.

Otro tanto ocurriría con el tema del desempleo, que fue un asunto al cual dedicó la revista *SIC* su editorial de aquella edición de marzo de 2000. “El drama del desempleo es mucho más grave de lo que nos aportan los datos de desocupación”. Y las cifras eran, de por sí, alarmantes: “Si en los inicios de 1999 se estimaban en un poco más de millón y medio los desocupados, al profundizarse la contracción económica, en estos momentos podemos decir que cerca de dos millones de venezolanos están desempleados”. Recordaba el texto editorial que aquella era la cifra más alta registrada en Venezuela desde 1967. Años después, conviene no olvidarlo, la cifra del desempleo bajó no solo gracias a una nueva bonanza petrolera, sino también a un malabarismo en las preguntas de las encuestas oficiales del Instituto Nacional de Estadística.

Un asunto central a considerar, también obviado con el paso del tiempo en esta Venezuela del siglo XXI, lo constituía la calidad del empleo de los que no eran considerados desempleados. “Cuatro millones quinientos mil venezolanos realizan actividades informales, lo que equivale a más de la mitad de la fuerza laboral” del país, alertaba *SIC* en el 2000. La informalidad se hizo lo cotidiano, que como la violencia, se asumió como lo normal entre los venezolanos.

*Andrés Cañizález. Miembro del Consejo de Redacción de *SIC*.

Inmigrantes haitianos

El señor de los helados

Carlos Romero Bermúdez*



PENSAMIENTO INSURRECTO

El presente texto, extracto de una investigación más amplia, intentará explicar a *grosso modo* las características más sobresalientes de la situación laboral de los inmigrantes haitianos en Venezuela, haciendo énfasis, sobre todo, en el oficio que más los ha caracterizado en el país: vendedores de helados ambulantes

La migración internacional es actualmente uno de los fenómenos más controvertidos dentro de los debates sociales, políticos y académicos en todo el mundo. Esto es, sin duda, debido a las implicaciones que tienen los movimientos de grupos humanos en una sociedad globalizada, donde además, vale destacar, han sufrido un aumento y auge considerables motorizados por diversos factores como la pobreza, falta de empleo, conflictos armados, inestabilidad política, inseguridad y bajos salarios; en síntesis, falta de oportunidades y la necesidad de mejorar la calidad de vida.

Venezuela, según diversos historiadores, siempre ha sido un país atractivo para los inmigrantes. Aunado a esto, nuestro país, conjuntamente con sus vecinos suramericanos, se encargaron de crear estrategias para atraer a inmigrantes ya en el temprano siglo XIX. La idea era poblar los extensos territorios americanos y así asegurar una excelente producción agrícola que permi-

tiera a los países de la región involucrarse más decididamente en el comercio exterior.

A pesar de las fuertes restricciones que se generaron a principios del siglo xx, los colectivos de inmigrantes en Venezuela se han ido diversificando en el transcurso de los años. Ahora, no solo europeos pueblan las tierras venezolanas, sino que también personas de otras latitudes engrosan las millones de almas que hacen vida en este país.

Uno de estos colectivos de inmigrantes son los llegados desde Haití. Si bien pudiera considerarse que los haitianos no tienen muchos años como inmigrantes en Venezuela, nadie puede negar que desde hace algunas décadas este colectivo ha crecido exponencialmente e incluso ha llegado a ocupar pequeños espacios sociales dentro de la geografía social venezolana.

Son muchas las causas por las cuales los haitianos se han convertido en inmigrantes. Por ejemplo, los bajos niveles en la calidad de vida colocan al país isleño cómo uno de los más desfavorecidos de la región. Este elemento socioeconómico, es una de las principales causas en cualquier proceso migratorio moderno; de hecho, pareciera existir un acuerdo entre los diferentes autores revisados que trabajan el tema migratorio, sobre la relación que existe entre “desarrollo” socioeconómico de un determinado país y su tasa anual de emigración. Esta es, por mucho, la principal causa de los movimientos migratorios de los haitianos en general.

Desde su primera independencia en 1804, los haitianos han vivido diversos procesos políticos que pueden ser considerados como traumáticos y complejos. Desde guerras intestinas e insurrecciones hasta invasiones de países extranjeros forman parte de su historia política. Visto así, sin duda las emigraciones por causas políticas también juegan un papel protagónico en los procesos migratorios de la población haitiana, lo que es fundamental tener presente debido a que, desde 1960 hasta 1986 los haitianos estuvieron viviendo bajo un implacable sistema político dictatorial que derivó en una fuerte oleada emigratoria.

Otro elemento transcendental en el proceso migratorio de la población haitiana tiene que ver con el terremoto que azotó la isla en el año 2010. Los efectos causados sobre este país, el más pobre de América en ese momento, fueron devastadores. Los cuerpos recuperados superaban los 150.000, calculándose que el número de

muerdos excedería los 200.000. Los datos definitivos de los afectados fueron dados a conocer por el primer ministro Jean-Max Bellerive en el primer aniversario del sismo, el 12 de enero de 2011, conociéndose que en el hecho fallecieron 316.000 personas, 350.000 más quedaron heridas, y más de 1,5 millones de personas se quedaron sin hogar, convirtiéndose en una de las catástrofes humanas más graves de la historia, y a su vez en uno de los contextos más notables para comprender la dinámica migratoria de la población haitiana.

Como dato de interés, es importante hacer notar que en Venezuela existe un número importante de haitianos que se encuentran sin ningún tipo de documentación legal, de hecho según el Servicio Jesuita de Refugiados (2010), institución que ha llevado a cabo un trabajo importante en torno a la situación de los inmigrantes haitianos en Venezuela, alrededor del 40 % de inmigrantes están a la deriva jurídica. Esto, a pesar que en el año 2010, justo después del fatídico terremoto, el entonces presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, dictó un decreto ley que generaba amplias facilidades jurídicas a los inmigrantes haitianos que se encontraban en Venezuela.

Un aspecto esencial a tener en cuenta es que el idioma oficial en Haití es el francés, incluso, el país forma parte de la Organización Internacional de la Francofonía, cuya principal función es integrar a todos los países que tienen en el idioma su nexo de unión cultural. El francés es el idioma enseñado en las escuelas y en todas las instancias académicas; sin embargo, el *creole* es el más hablado en todo el país; al tomar en cuenta las últimas estadísticas publicadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 2003, donde reseñan que el 52,9 % de la población es analfabeta, es posible entender el fenómeno.

En Venezuela, la mayoría de los inmigrantes haitianos se encuentran en Caracas, generalmente en zonas populares o barriadas, tales como: Carapita (sur-oeste de Caracas, parroquia Antímano) y Catia (oeste de Caracas, parroquia Sucre).

EL SEÑOR DE LOS HELADOS

Seguramente para la mayoría de la población venezolana, sobre todo para los habitantes de la ciudad de Caracas, se asume que la totalidad de los inmigrantes haitianos desempeñan la labor de vendedores de helados ambulantes; no obs-

tante, tanto en los datos cuantitativos presentados por el investigador Jesús Machado (2010), como en los resultados de la presente investigación etnográfica, esta aseveración común pareciera estar errada.

A pesar de lo que se pueda imaginar, las fuentes laborales de los inmigrantes haitianos en Venezuela son bastante diversas. Por ejemplo, para el año 2010, las estadísticas eran las siguientes: 5 % desempeñaba funciones en el campo de la mecánica automotriz; 3 % laboraba en el campo de la salud; 4 % trabajaba como docente en instituciones educativas (generalmente como profesores o profesoras de inglés o francés); 3 % se dedicaba al área de la costura y confección; 4 % trabajaba en el campo de la cosmetología; 4 % laboraba en los diferentes espacios de la gastronomía; 3 % se desempeñaba prestando servicios como conductor (en su mayoría como taxista); 4 % estaba trabajando en albañilería y un grueso de 40 % se agrupaba en el comercio informal.

Como se puede observar, el comercio representa para los inmigrantes haitianos el mayor espacio laboral en Venezuela; característica que no simboliza algo novedoso para los haitianos, considerando que el mayor contexto laboral en Haití se encuentra justamente en este tipo de comercio.

Además de esta característica, existen diversos factores que impiden la inserción de los inmigrantes haitianos en empleos formales en el país. En primera instancia, hay un grupo importante de inmigrantes que no cuenta con documentación legal, lo que sin duda les imposibilita la obtención de un empleo estable. Otro punto tiene que ver con la baja formación académica que posee un gran número de inmigrantes haitianos, si bien en el país observamos que algunos tienen estudios universitarios, no representan un porcentaje elevado al realizar una comparación estadística.

El idioma también representa una gran barrera para obtener espacios en el mercado laboral formal venezolano. Este obstáculo, muy complicado para la mayoría de ellos, es superado por pocos, y sin duda es definitorio para entender las limitaciones laborales de este colectivo de inmigrantes.

En el campo del comercio informal, la venta de helados ambulantes es el oficio que más practican. Según se evidencia en el recorrido etnográfico, las empresas que expenden este tipo de

helados, generalmente identificados con la marca “Tío Rico” y “EFE”, no solicitan como requisito ningún tipo de documentación legal, nivel académico o manejo del idioma español. Si sumamos toda esta laxitud jurídica-laboral, entonces diríamos que es obvio concluir el porqué trabajan tantos inmigrantes haitianos en este tipo de empresas.

Como dato de interés, es necesario decir que estas reconocidas empresas de venta de helados no les garantizan a estas personas ningún beneficio establecido por las leyes laborales venezolanas; de hecho, la remuneración es obtenida individualmente sobre la venta de los productos. Al momento de realizar la investigación de campo, cada vendedor obtenía el 20 % de la ganancia sobre cada producto vendido.

A pesar de estas condiciones laborales, el flujo de inmigrantes haitianos que trabaja en este oficio es importante, lo cual no solo es entendible por la facilidad del trabajo, sino que también es un medio expedito para conseguir dinero. En un trabajo formal, se debería esperar por lo menos quince días para obtener la remuneración. Según los informantes este tiempo es muy extenso, en vista de que normalmente es necesario enviar dinero consecuentemente a los familiares en Haití.

Para finalizar, se puede decir que debido a la gran cantidad de inmigrantes haitianos que trabajan en la venta ambulante de helados, pareciera que la sociedad venezolana asumiera que este es un oficio destinado únicamente a estas personas. En relación a este hecho, diversos autores aseguran que dentro de las sociedades receptoras, una vez que los migrantes han sido reclutados en ocupaciones particulares en número significativo, esos empleos son etiquetados como “empleos de inmigrantes” y los trabajadores nativos son reacios a ocuparlos, reforzando la demanda estructural de inmigrantes de un mismo origen.

*Antropólogo (ucv). Estudios de postgrado en “Análisis de datos en Ciencias Sociales” (Estadística-ucv)

Lazos efectivos para crear soluciones

Las organizaciones jesuitas y la incidencia pública

Valeria Méndez de Vigo*



MINERVA VITTI

La incidencia pública constituye uno de los caminos para generar cambios en las políticas públicas a favor de las personas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Las distintas obras de la Compañía de Jesús han trabajado en este ámbito con resultados muy importantes que han impactado en la vida de los más marginados, pero aún queda mucho por hacer

“Nunca dudes que un pequeño grupo de ciudadanos comprometidos y reflexivos puede cambiar el mundo, de hecho, es lo único que lo ha logrado” (Margaret Mead)

Los cambios en la ciudadanía alrededor del mundo ocurren a través de la incidencia pública [*advocacy*], que puede definirse, en líneas generales, como un proceso destinado a lograr cambios en las actitudes, prácticas, políticas públicas y leyes de individuos influyentes, grupos e instituciones. Su propósito es cambiar la manera en que el poder, los recursos y las ideas son creadas, ejercidas y distribuidas para que las personas y las organizaciones tengan oportunidades reales de tener el control sobre las decisiones que las afectan. La incidencia pública se lleva a cabo a través de la investigación y el análisis, la sensibilización, la comunicación, el trabajo en red con organizaciones y grupos, la movilización de la ciudadanía y las relaciones con los encargados de tomar decisiones. Estas líneas de trabajo están presentes en muchas de las organizaciones jesuitas alrededor del mundo. De hecho, la incidencia pública ignaciana se define por sus elementos clave: es cualificada, es decir apoyada por estudio e investigación; relacional, enfocada en la gente, no solo en temas, avanzando a manera de encuentros; e ignaciana, lo que significa que su propósito es ser espiritual: atenta a los sentimientos profundos, intelectual y orientada a la acción¹.

A pesar de que aparece en su discurso, las organizaciones sociales, incluyendo las organizaciones jesuitas, aún tienen poca incidencia pública en general. Sin embargo, esta es hoy en día más importante que nunca debido a las siguientes razones:

1. Porque además de acompañar a las personas y a los grupos, las organizaciones con un proyecto de transformación social (como las organizaciones jesuitas) tienen que contribuir al cambio de las estructuras sociales y políticas. De hecho, tienen la responsabilidad de hacerlo.

La incidencia pública es vital a la hora de cambiar actitudes, valores, mentalidades y políticas públicas en favor de la justicia.

2. Porque la incidencia pública se conecta con la voz y los derechos –tan a menudo silenciados, tan a menudo violados– de las personas y los grupos excluidos, pues implica la defensa de sus derechos e intereses y la apertura de espacios en el dominio público. La campaña “dominicanos por Derecho”, un movimiento de la sociedad civil dominicana a favor de los dominicanos de ascendencia haitiana que habían sido desnacionalizados, reunió a movimientos, organizaciones de base de los directamente afectados, ONG y otros grupos, internacionalizó el caso, llevándolo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y a diversos países, facilitó espacios entre los afectados y los encargados de tomar decisiones y consiguió que se aprobara una ley que intentaba resolver, al menos parcialmente, la situación de muchas de las personas afectadas. Las organizaciones sociales jesuitas –junto a muchas otras organizaciones– en República Dominicana y otras en Estados Unidos y España, así como en Latinoamérica, fueron fundamentales en esta campaña.

3. Porque la incidencia pública permite relacionar y conectar causas, acciones e impacto. Porque permite conectar la realidad local con la nacional e internacional.

4. La incidencia pública fortalece la democracia y la gobernanza al fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. La movilización de la comunidad educativa de más de 10 millones de personas en cien países a favor del derecho a una educación de calidad para todos, promovida por la Campaña Global por la Educación –en la que participan activamente muchas organizaciones jesuitas– ha llevado, entre otras cosas, a la eliminación de los costos de inscripción y a la gratuidad en la enseñanza en varios países.

5. Porque permite que ciertos asuntos se incluyan en la agenda política. La lucha en contra del cambio climático es un claro ejemplo de la acción concertada por numerosas organizaciones y movimientos sociales que han contribuido decisivamente para que sea considerado como un tema global y para situarlo en un lugar relevante en la agenda política internacional.

6. Porque en tiempos de la pos-verdad, en los que lo aparentemente importante es que las emociones afloran –desafortunadamente, algunas de las más negativas, como el miedo, la desconfianza, los estereotipos e incluso el racismo, como hemos visto en los resultados de las elecciones recientes–, es más significativo que nunca proveer datos, información veraz, argumentos, razonamiento. Porque hoy más que nunca tenemos que generar ideas y propuestas alternativas. Los lazos entre las organizaciones sociales jesuitas y las universidades podrían fortalecer este propósito.

7. Porque la incidencia pública, a través del análisis, la investigación, los estudios y los informes, además del contacto directo de las personas con las que está conectada, ayuda a leer y entender la realidad y, en ese sentido, a que muchas organizaciones jesuitas mantengan la relevancia de ciertos asuntos.

8. Porque la incidencia pública es relevante para fortalecer el discurso y las narrativas de las organizaciones sociales en asuntos relacionados con el desarrollo, las causas, las conexiones y las propuestas de solución.

La incidencia pública tiene riesgos para las organizaciones, pues las lleva a tomar posiciones sobre asuntos controversiales y a cuestionar el *statu quo*, lo que a su vez ocasiona que sean cuestionadas por su rigor, veracidad o legitimidad. También puede resultar comprometedor si critican administraciones o compañías que podrían subsidiarlas. Sin embargo, la incidencia pública, además de llevarlas a cumplir su misión, fortalece el rol de las organizaciones sociales, las convierte en interlocutores y referentes frente a las instituciones, facilita su participación en la toma de decisiones y les da reconocimiento social.

Las organizaciones jesuitas tienen, en mi opinión, la responsabilidad de fortalecer su incidencia pública, pues poseen muchas de las características para una incidencia pública exitosa –el ser la Compañía de Jesús tanto a nivel global como local, el tener un trabajo fuerte de derechos humanos con las bases, el tener lazos con universidades y centros de estudio, y el potencial para construir lazos efectivos con los encargados de tomar decisiones, entre otros–. Aunque ha habido esfuerzos concertados durante los últimos años, queda mucho por hacer.

La incidencia pública requiere perseverancia –los cambios toman tiempo–, mantenerse inaccesible al desánimo y la frustración, porque en ocasiones hay reveses. Requiere incluso sobreponerse a la poca importancia que en la práctica le es dada a nuestras organizaciones. Aún así, con las razones que he expuesto y muchas otras que pueden ser imaginadas, ¿puede alguien dudar que la incidencia pública sea una de las mejores cosas que pueden llevarse a cabo en favor de las personas marginadas?

Traducido por Andrés Abril, para www.cpalsocial.org

Tomado de Jesuit Networking <http://tinyurl.com/jkjdxyv>

*Fundación Entreculturas.

NOTAS

- 1 TURNER, Frank. “A model of Ignatian Advocacy. Introducing Ignatian Advocacy Network”. Secretariado para la Justicia Social, Compañía de Jesús, enero de 2010. https://ignatianadvocacy.files.wordpress.com/2009/03/ian_eng_online.pdf



Cine

A seguir documentando

FERNANDO BRACHO

Rafael Duarte*

Cada 28 de enero el público venezolano celebra el día del cine nacional, conmemorando la primera exhibición de material cinematográfico en la historia del país

Aunque la historia del cine venezolano pareciera comenzar fácil, no fue tan fácil. Comienza un 28 de enero de 1897, tan solo trece meses después de la inauguración que hicieron los hermanos Lumière en París, cuando los hermanos Guillermo y Manuel Trujillo Durán presentan en el Teatro Baralt de Maracaibo las piezas: *Un célebre especialista sacando muelas en el Gran Hotel Europa* y *Muchachas bañándose en el Lago de Maracaibo*¹.

Y entre los años que siguieron unidos con la llegada de Gómez al poder dejarían un primer oscurantismo creativo en la nación suramericana hasta que en 1913 el extranjero Enrique Zimmerman², realizará el

primer largometraje de ficción, apareciendo así *La Dama de las cayenas* como un intento para iniciar tímidamente la industria del cine nacional.

Pero no fue hasta 1927, con la llegada del viajero y realizador francés León Ardouin, quien animará al gobierno de Gómez a crear el primer Laboratorio Cinematográfico Nacional³, que se comenzó a hacer un cine que documentaba solo actos gubernamentales. Sin embargo, seis años después, Efraín Gómez (sobrino de Juan Vicente Gómez) con otra visión de país, realiza *La Venus de nácar* (1931), convirtiéndose en uno de los primeros cineastas venezolanos que hace completamente un filme⁴.

Con la llegada de López Contreras al poder, se exhibieron *Taboga* de Rafael Rivero en 1936, primer filme de cortometraje sonoro del país y un año después *El rompimiento* (1937) de Antonio Pérez Delgado, primer largometraje sonoro de ficción; y el cine comenzó a hablar.

Pero fue hasta 1941 cuando aparece el novelista Rómulo Gallegos con *Juan de la Calle*⁵, su primer y único filme, inspirado en una historia popular, que más allá de intentar documentar la realidad del momento, buscaría reivindicar los tiempos perdidos de cine en el país.

Aunque a Gallegos no le va muy bien y llega repentinamente Pérez Jiménez al poder, aparece la coproducción argentino-venezolana *La balandra Isabel llegó esta tarde* (1949) de Carlos Hugo Christensen, que acompañada con *La escalinata* (1950) de Cesar Henríquez y *Araya* (1959) de Margot Benacerraf⁶ abrirían definitivamente el camino social que proyectaba el escritor como una forma de expresión.

Así, para los años 60 comenzaban a florecer una serie de documentales y cortometrajes de índole social que denunciaban los atropellos que vivía el pueblo venezolano: *Basta* (1969) de Mario Mitrotti, *La ciudad que*

nos ve (1965) de Jesús Enrique Guédez, o *Al paredón* (1970) de Franca Donda y Josefina Jordán⁷ que generarían en los cineastas posteriores toda una sensibilidad social.

Ya para los años 70, cuando emergieron cineastas de la talla de Mauricio Walerstein, Román Chalbaud y Clemente de la Cerda se comenzaba a definir *el nuevo cine nacional* con temáticas que abordarían abiertamente problemas como la pobreza, la violencia y la corrupción, y que serían bien recibidas por la población. Aparecen así *Cuando quiero llorar no lloro*, *El pez que fuma*, *Carmen la que contaba 16 años*, *La quema de Judas* o *Soy un delincuente* que sellarían significativamente una época dorada para el cine nacional.

Pero tempranamente la época de esplendor y de bonanza comenzaría a desfallecer pese a las mejoras técnicas y estéticas que ya se visualizaban en cada filme, pues lo que comenzó como un quehacer necesario para documentar ficcionariamente la realidad se tergiversó desde los años 80 hasta la actualidad y hubo en el cine venezolano una suerte de constructos estereotipos sobre lo bueno y lo malo, lo justo o lo injusto, el rico o el

pobre, que poco a poco fue desplazando los elementos socio-culturales reales de la sociedad.

Así, muchos de esos argumentos marcados por la temática violenta comenzaron a ser reiterativamente una suerte de documento aleccionador que pretendía enmendar los problemas sociales de la población, generando en el espectador venezolano el imaginario de un cine violento y doctrinario que parecía necesitar del barrio, de los malandros y la corrupción. Sin duda, ahora la crisis pasaba por la mirada del espectador.

En la última década el cine venezolano se ha diversificado temáticamente gracias a algunos noveles cineastas que se han propuesto como objetivo liberarse del imaginario de violencia y degradación. Sin embargo, pese a males heredados pareciera avecinarse una nueva etapa de oscurantismo creativo, producto de la fuerte crisis económica por la que está atravesando el país.

Haciendo retrospectiva desde las primeras proyecciones en el Teatro Baralt, queda recordar que hacer cine en Venezuela nunca ha sido fácil, pero no por ello es hora de desmayar; al contrario, la tarea sigue siendo documentar nuestros problemas, nuestras batallas y cada uno de los episodios de fealdad, propios de la sociedad.

*Licenciado en Educación mención Filosofía UCAB.

NOTAS

- 1 Varios autores (1997) *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Ed. Fundación Polar.
- 2 *Ibidem*. P. 819.
- 3 ACOSTA: "Laboratorios cinematográficos de la nación: 1927-1935". Revista *Objeto Visual*. No. 2. FCN. Caracas, 1995.
- 4 *Ibid.* Diccionario de Historia de Venezuela.
- 5 ACOSTA, J. (2010): *Rómulo Gallegos y el Cine Nacional. Estudios Ávila (1938-1942)* Caracas: Fundación Cinemateca Nacional.
- 6 Varios autores (1997): *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.
- 7 *Ibidem*. P. 819.



TEAM POETERO



António Guterres, secretario general de la ONU.

Acción y reacción

Javier Contreras, s.j.*

La incertidumbre que genera un acelerado pero anunciado cambio en los lineamientos internacionales de la política de Estados Unidos, sumado a hechos de corrupción a gran escala en Latinoamérica y la constante conflictividad del medio oriente, han hecho del escenario internacional el juego de los reacomodos

iciembre de 2016 podrá ser recordado como el momento en el que se corrió el velo que cubría un caso escandaloso de corrupción: la vinculación de distintos funcionarios de varios gobiernos de América Latina con representantes de la constructora brasileña Odebrecht. Tras la intervención del Departamento de Justicia de Estados Unidos, organismo que actuó porque comprobó que la red hizo uso de bancos y grupos comerciales estadounidenses para intentar legitimar capitales, la lista de implicados en este entramado de ilegalidad abarcó a personas de once países¹, además de Brasil.

Odebrecht aseguraba su participación en grandes emprendimientos a través del soborno y la entrega de coimas, lo que muestra, una vez más, la ausencia de transparencia en los procesos de licitación y contraloría para la ejecución de obras de construcción de importante magnitud. La fragilidad de las instituciones internas y la tendencia casi automática hacia la obtención de prebendas a cambio de la entrega de permisos, son signos que minan la credibilidad en los sistemas de gobierno a los que se les acusa, no sin razón, de enriquecerse en detrimento de las mayorías.

Una vez hecho público, el caso ha sido manejado de forma distinta por las autoridades de los países señalados, con actuaciones que van desde el intento de restarle importancia, hasta la apertura de procesos judiciales contra quienes quedaron en evidencia. Por los momentos, el funcionario de mayor rango que está siendo perseguido por su implicación es Alejandro Toledo, ex presidente de Perú, contra quien se ha girado una orden de arresto. En este caso particular, la colaboración del gobierno de Estados Unidos será importante, ya que está comprobado que Toledo reside en ese país, razón por la cual se espera la activación del proceso de deportación.

Con el paso de los meses ocurrirán nuevos episodios relacionados con este escándalo que no es un hecho aislado; se ha configurado en Brasil, país que desde hace más de un año atraviesa una crisis de institucionalidad y corrupción,

y desde allí, como si de una mercancía se tratara, ha sido exportado al resto del continente que lo *compró* con avidez.

Son tan elevadas las cantidades de millones de dólares que se han negociado que precisarlo es muy difícil, lo que sí conviene observar es la actuación de quienes tienen la responsabilidad no solo de judicializar a los responsables, sino de intentar recuperar el dinero que ha sido objeto de negociación fraudulenta; de no cumplirse el segundo paso, la sombra de la duda seguirá rondando tanto las motivaciones tras la exposición pública de este caso, como el destino final de capitales que, en definitiva, le han sido arrebatados a los ciudadanos.

NUEVO SECRETARIO GENERAL DE LA ONU

António Guterres, ex primer ministro de Portugal, asume una responsabilidad que está marcada por múltiples retos, entre los que destacan encontrar una solución a los conflictos armados en Medio Oriente, prevenir la escalada del terrorismo, garantizar la ejecución de estrategias que reduzcan la desigualdad, y revitalizar una organización que cada vez parece ser menos capaz de influir en las grandes decisiones del concierto internacional.

Las dos grandes líneas de acción que tiene la ONU son la Agenda 2030² y el cumplimiento del Acuerdo Climático de París, instrumento en el que más de noventa países se comprometieron a tomar una serie de medidas tendientes a la disminución de emisión de contaminantes. Por estar íntimamente ligado a la actividad productiva de las grandes economías, la observancia de lo pactado requiere una supervisión constante, rol que corresponde a las instancias creadas para tal fin.

Consciente de la complejidad de su nueva tarea, y de la necesidad de reformular ciertos aspectos del funcionamiento de la ONU, Guterres afirmó: “Los desafíos están superando nuestra capacidad de respuesta. Las Naciones Unidas deben estar preparadas para cambiar”³. Este cambio no es responsabilidad exclusiva del secretario general, depende absolutamente de la voluntad política y económica de los Estados miembros, principalmente de las llamadas potencias, quienes por su peso específico inclinan la balanza hacia sus intereses, que en muchas ocasiones no coinciden con los del resto de la comunidad internacional.



Juez James Robart.

TRUMP HACE SU JUGADA, LAS INSTITUCIONES TAMBIÉN

Sin sorpresa alguna transcurren los primeros meses de la administración del magnate devenido en político. Con total coherencia a su discurso, ha arremetido en sus intenciones de cumplir lo que fue buena parte de su oferta electoral: dureza contra los migrantes, principalmente los provenientes de países de mayoría musulmana; y la indeclinable idea de construir un muro en la frontera con México para *frenar* la entrada de ilegales provenientes de ese país y de naciones centroamericanas.

Buscando dar cuerpo legal a sus políticas, Trump firmó un decreto que prohibía la entrada a Estados Unidos a cualquier ciudadano de Irak, Irán, Somalia, Libia, Yemen, Sudán y Siria, sin importar si era refugiado, solicitante de asilo o turista. La excepción se contemplaba en el caso de las personas con pasaportes diplomáticos o miembros de organizaciones internacionales. Dicho decreto fue suspendido seis días después de entrar en vigencia, esto por la intervención del juez James Robart, conocido defensor de los derechos de los refugiados y migrantes.

Luego de la decisión del juez, la reacción del Presidente no se hizo esperar. A través de su cuenta de Twitter sentenció: “La opinión de este supuesto juez, que esencialmente arrebató a nuestro país la capacidad de aplicar la ley, es ridícula y será anulada”⁴. Tras estas declaraciones y con la tensión generada por el impase, la escena queda servida para nuevas pujas entre un sector del Poder Judicial y el Poder Ejecutivo. Por los momentos es una buena señal que Trump se encuentre con los límites de una institucionalidad que, con todas sus particularidades, dice presente.

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS FIJA POSICIÓN

Cuando un importante número de países y organizaciones internacionales, entre ellas la ONU, elevan su voz de rechazo hacia la política internacional del gobierno de Estados Unidos, por percibir en ella un peligroso talante violatorio de acuerdos multilaterales y la profundización de la conflictividad, el canciller de la nación árabe, Abdalá Ben Zayed Al Nahyan, defendió el derecho que tiene Trump a tomar las medidas que considere necesarias para garantizar la soberanía de su país, incluida cualquier decisión anti migratoria.

No es novedosa la alianza entre Estados Unidos y las principales monarquías del Golfo Pérsico, lo que llama la atención es que el funcionario aluda directamente al tema religioso, diciendo que el decreto de Trump no era contra una religión particular y no afectaba a la mayoría de musulmanes. Con esto queda evidencia de dos realidades: las diferencias religiosas no se dan exclusivamente en la polaridad occidente-oriente, como algunos pretenden instalar, también se dan entre las distintas ramas del islam; el factor económico y la seguridad superan, ampliamente, cualquier aspecto ideológico-religioso.

RUSIA Y SU PÉNDULO

Insostenible para algunos, peligrosa para otros, la actual *cercanía* entre Rusia y Estados Unidos no escapa a elementos externos, situaciones que al involucrar a terceros instalan la habitual tensión entre los dos países. Una muestra de ello es cuando en la discusión aparecen Irán y Siria, temas que por su magnitud y la confluencia de intereses, enfrentan casi irreconciliablemente a las dos visiones.

En lo que concierne a Irán, el desencuentro lo causa la intención manifiesta de Trump de presionar para que el acuerdo que levantó las sanciones al país persa, como resultado de su manejo de energía nuclear, no tenga vigencia ya que considera que no es todo lo claro que debe. Si el tema es Siria, el debate se centra en el trato que debe dársele a Bashar al Ásad, presidente legítimo para los rusos y tirano corrupto para Estados Unidos. Tal es el desacuerdo en torno al dirigente sirio, que se ha convertido en la piedra de tranca para la implementación efectiva de los planes conjuntos en contra del Estado Islámico, organización a la que ambos consideran terrorista y enemiga común.

Ciertamente una hipotética alianza entre estas naciones podría arrojar beneficios en aspectos puntuales, pero no hay claridad en cuanto a las prioridades innegociables que las partes pondrían en la mesa. Por ahora la comunidad internacional está expectante, destacando dos actores, China y la Unión Europea.

A TENER EN CUENTA

Colombia y el mundo ansían la cristalización de la *dejación de armas* por parte de las FARC, hecho clave para la progresiva materialización de los acuerdos de paz.

Mientras tanto, el ELN, segunda guerrilla en importancia y que actualmente conversa con enviados del gobierno en Quito, Ecuador, perpetró un atentado en el que un policía murió y 25 resultaron heridos. Los insurgentes justifican el hecho y el gobierno lo condena.

Probablemente la paz requiera mucho más de lo que ya se ha logrado, y sin duda tiene más enemigos de los que se cree.

*Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela; junto a Angola y Mozambique.
- 2 Estrategia de Desarrollo Sostenible, pensada en la implementación de políticas que permitan luchar contra la pobreza y el hambre. La agenda plantea erradicar ambos fenómenos, intención que por más loable que sea luce extremadamente ambiciosa.
- 3 Extracto del discurso de António Guterres al asumir la Secretaría General de la ONU. Tomado del sitio www.un.org
- 4 Tomado de la cuenta de Twitter @realDonaldTrump. Fecha 4 de febrero de 2017.



Revisión de la política exterior

Brasil luego del proceso del *impeachment*

Jesús E. Mazzei Alfonzo*



EFE/SEBASTIANO MOREIRA

Brasil es uno de los países del mundo que tiene una mayor articulación con el exterior. Hay una serie de principios que lo han guiado para tener una sólida inserción internacional, estos principios se han ido adaptando y/o *aggiornando* a lo largo del tiempo y sobre todo a partir de la década de los 90 cuando se desarrolla una política exterior más intensa, pero a la vez más pragmática, ajustada a un orden internacional en transformación

Frente a tanto en los años de los gobiernos de Collor de Mello y Cardoso, como posteriormente en los gobiernos del PT, se le ha dado un cariz más acorde a los nuevos temas de la agenda internacional. Lula y posteriormente Dilma Rousseff le dieron una visión más social de la democracia entre otros. Ahora con el cambio y la asunción definitiva de Michel Temer, irá Brasil a un giro o mantendrá sus raíces y herencia históricas en la formulación e implementación de su política exterior.

Basado en este aspecto, el proceso de enjuiciamiento que culminó el miércoles 31 de agosto de 2016, de la presidente Dilma Rousseff, se plantean desafíos y retos para el gobierno de Michel Temer, que ya en control y posesionado definitivamente del Poder Ejecutivo, de acuerdo a la Constitución de 1988, luego de ser el vicepresidente de la pasada presidente Rousseff, para culminar el período constitucional del 2014-2018, busca reposicionar al Brasil, en forma asertiva en el escenario mundial visto las complejidades del mundo internacional en todas sus dimensiones políticas, económicas, sociales, ambientales, militares y en otras áreas donde se necesita el concurso de la séptima economía mundial.

Estimo, en ese sentido, que no habrá cambios sino mayor hincapié y énfasis en áreas temáticas, por ejemplo en lo económico sobre lo político, visto que Brasil necesita inversiones, tecnología, mercados para sus productos de exportación sean estos bienes primarios o manufacturados, entre otras cosas, para insertarse en la cambiante economía mundial en forma eficiente. Brasil debe evitar la ideologización de los temas y darles un cariz más pragmático.

Como expresan algunos especialistas en la política exterior brasileña, "...el viaje de Temer también será fundamental para ver cómo se comporta el presidente en los compromisos internacionales. El presidente tiene una agenda llena de viajes al extranjero para el resto del año. En septiembre irá a Nueva York a participar en la Asamblea General de la ONU y después a India, a la reunión de los BRICS, el grupo de economías emergentes. 'Lo que comienza de verdad es el Temer diplomático, que tiene que demostrar que sabe proyectar a Brasil y hacerse conocido. Mostrar estabilidad de que llegará hasta el final', explica Oliver Stuenkel¹.

Para Mónica Hirst, doctora en Estudios Estratégicos y profesora de la Universidad Torcuato di Tella, en Argentina, el presidente se puede encontrar con obstáculos. Tendrá que lidiar con el hecho del principio de legalidad de su mandato "se la tragan muy pocos allá fuera", explica la analista. "Esta crisis política que Brasil vive no acabará rápido, como él espera. Todo eso afecta a la visión que se tiene de Brasil y a la credibili-

dad del nuevo Gobierno”. La especialista no cree que una etapa de diplomacia muy fuerte sea lo que más le conviene al país. “No veo a Brasil con capacidad de beneficiarse del escenario internacional, porque no tiene capital político...”.

El economista Otto Nogami, del Insper, no está de acuerdo. Para él, la legitimación de Temer en la presidencia, con la finalización del proceso de *impeachment*, es precisamente lo que puede facilitar nuevos acuerdos con antiguos socios de Brasil: Estados Unidos y la Unión Europea. “El trabajo del ministro de Exteriores, José Serra, de volver a aproximarse a estos países, tiende a consolidarse...”.

En ese sentido, eso se ha visto en las acciones y realizaciones exteriores del recién año 2017: viajes bilaterales, cumbre de Mercosur, vi-

sitas sobre todo del presidente Macri en febrero de este año (han renovado los lazos de amistad y cooperación entre la Argentina y Brasil), renovación de algunas misiones diplomáticas con nuevos jefes de misión, enfriamiento de las relaciones bilaterales con Venezuela; en fin, el manejo al interior de Itamaraty y la proyección del Gobierno de Temer que busca consolidar la imagen de estabilidad y gobernabilidad interna, resarcido la imagen internacional que lucha con la corrupción del país por los casos de Lava Jato y de Odebrecht.

Los cambios y mudanzas en la política exterior introducen fases y oscilaciones, pero mantienen un hilo conductor que muestran coherencia y congruencia histórica. Se trata de una relación estrecha entre formulación e implementación de la política exterior marcada por su universalidad. Brasil tiene relaciones diplomáticas con aproximadamente 192 países miembros de la ONU, incluyendo Palestina, entre embajadas, misiones diplomáticas y consulados, y sobrepasa 220 unidades que va a los ritmos del desarrollo del sector del servicio exterior, es pues una extensa red de apoyo institucional.

Los principios rectores que han regido históricamente la política exterior del Brasil y que son sus ejes en la formulación e implementación son los siguientes:

- Pacifismo: se fundamenta en la no-confrontación, la búsqueda de soluciones pacíficas negociadas de las controversias, la condena del uso de la fuerza para la obtención de resultados externos.
- El universalismo: entendido este como todo el acervo de contactos bilaterales que constituyen el patrimonio del Brasil. También la diversidad de contactos bilaterales sirve para la realización de los intereses nacionales. Y finalmente esta vocación universal, encuentra sus raíces en el hecho de que los brasileños consiguieron establecer relaciones pacíficas e instrumentalizadas con países situados en todas partes del mundo.
- Juridicismo: respeto a los tratados y convenciones, entendidas como manifestaciones sacrosantas del Derecho Internacional y que son asumidas por la voluntad nacional. Los tratados y convenios son vistos como instrumentos jurídicos que buscan acuerdos con factibilidad de cumplirse y que sean favorables a ambas partes.
- Realismo y pragmatismo: acciones vinculadas a los intereses nacionales. Se abandona la idea de construcción y el uso del papel de potencia del país, para ganancias internacionales, se despolitiza y desideologiza la acción internacional.
- Autodeterminación y no intervención: son alimentados por el carácter pacifista de la política exterior y sobre todo por el realismo que ilumina a su ejecutoria internacional.



Michel Temer.

PANAM POST



Dilma Rousseff.

REUTERS

Por lo tanto, hay una tradición de la praxis diplomática, la cual es radicalmente contraria a la intervención, por el rechazo que podría dar, al legitimar eventuales intervenciones o acciones correctivas fuera del sistema o ambiente de poder internacional. Se defienden en forma contundente los principios de autodeterminación y no intervención de los pueblos.

Si partimos de los años noventa durante los gobiernos de Collor, en adelante, vemos en ellas un hilo conductor tanto en la agenda y los temas internacionales, tendencia que se acentuó durante los gobiernos de Lula y Dilma Rousseff, y podemos apreciar en esta política pública esos elementos o hilos conductores.

Dentro de un contexto de mayor globalización representado por la elevación exponencial de las interconexiones entre países, Brasil ha buscado entre otras cosas: primero, insertarse en una economía internacional altamente integrada y competitiva. En segundo lugar, mantiene los márgenes de maniobra, para no inviabilizar su histórico proyecto nacional, con base en los principios arriba enunciados. Busca construir un adecuado perfil político y económico de acuerdo con la nueva configuración del poder mundial que va de la bipolaridad a la multipolaridad.

Ahora bien, la política exterior de este país tiene tres indagaciones, en cuya respuesta están las directrices de la acción diplomática de los últimos años dentro de un contexto de mayor globalización representado por la elevación exponencial de las interconexiones entre países: en primer lugar, ¿qué es lo que Brasil desea obtener de su relación con el medio internacional? La respuesta evidente y con un claro objetivo, es conseguir el intercambio externo para la realización del desarrollo, tanto en su dimensión económica como social, para lograr profundizar los derechos humanos y medio ambiente, elementos que sirvan y puedan ser complementados con acuerdos y sistemas que ayuden a las políticas internas.

En segundo lugar, ¿cómo el Brasil desea relacionarse con la comunidad internacional?, aquí están los principios que tradicionalmente han orientado su política exterior, tales como la no intervención, el respeto a la autodeterminación, la no injerencia en los asuntos internos y la solución pacífica de las controversias.

La tercera interrogante, ¿cuál es el mundo que ellos desean?, puede estar resumida en algunas ideas fuerza: paz, desarrollo y participación amplia, por ello es que el Brasil está trabajando en conjunto con otros países, para la reforma de los organismos multilaterales, para que se haga una concretización de los valores de la democracia, así como la de los derechos humanos y la preservación del medio ambiente.

En ese sentido, la política exterior del Brasil en los últimos años busca la autonomía por la

integración, en vez de una autonomía aislacionista, procura una autonomía articulada con el medio internacional y esto se observa en ejemplos concretos que podrían ayudar a probar esta tesis.

Al respecto, deben tomarse en cuenta las directrices enunciadas por el nuevo canciller José Serra, para evaluar y examinar la hoja de ruta internacional del gobierno.

José Serra, dilatado hombre público brasileño y de amplia experiencia política y gubernamental, en su discurso del pasado 18 de mayo del año 2016 en la toma de posición del cargo, donde están planteados y enunciados los objetivos para reencaminar la política exterior plantea: aprovechar el bagaje histórico de la diplomacia brasileña y sus mejores tradiciones, la defensa de la democracia y los derechos humanos, una lucha más eficaz por un mejor medio ambiente, soluciones pacíficas y constructivas a todas las controversias dentro todo del ámbito multilateral, reforzar el multilateralismo dentro del ámbito de la organización mundial del comercio.

Por eso mismo, dará junto con el Ministerio de Industria, Comercio y Servicios, con la cobertura del Camex, una intensa consulta con diferentes sectores productivos, y un acelerado proceso de negociaciones comerciales, para abrir mercados. Otra directriz será el fortalecimiento del Mercosur y de la vinculación con la Argentina, ampliar las relaciones con socios como los EE. UU., la Unión Europea, Japón y China, India y las tradicionales relaciones de amistad con los países de África y una coordinación y armonización de políticas de comercio exterior con otros organismos gubernamentales en una relación simétrica. En síntesis no habrá rupturas, sino cambios de énfasis y continuidad como ha sido su tradición histórica en la acción internacional de este país.

*Politólogo.

NOTAS

- 1 http://internacional.elpais.com/internacional/2016/09/01/actualidad/1472682956_242080.html

“Por ahora” la democracia está “interrumpida”



LA PATILLA

Elecciones suspendidas, casos de corrupción que involucran a funcionarios del Gobierno nacional, violencia rampante y asistida por políticas desacertadas, una oposición que busca reformularse para lograr atinar en sus estrategias y sesgo informativo. Así va iniciando este nuevo año que promete mucha incertidumbre

a democracia ha sido una de las banderas más enarboladas desde que en 1999 asumiera el poder el ex presidente Hugo Chávez. Esta adquiere su vigencia a través del voto popular, es la participación de todos lo que le da consistencia. La Constitución venezolana contempla que: “La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo”. En este sentido, la democracia requiere necesariamente que se den las condiciones para que esa voluntad se exprese, no es una mera posibilidad que puede quedar a discreción del poder, tal como evidentemente está ocurriendo en la actualidad, contradiciéndose con aquel discurso que hasta hace muy poco argüía que nuestra democracia era perfecta por tener una consulta popular anual.

Para este año el CNE fijó que se realizarían las elecciones de gobernadores y alcaldes. Con respecto a las primeras, era a finales del año pasado que se debía celebrar el proceso electoral, pero, sin dar explicación alguna, el CNE decidió que se realizarían a finales del primer semestre de 2017, tal y como reseñamos en la “Vida Nacional” de noviembre pasado.

Ahora, ya en el inicio de este año, el CNE ha vuelto a alargar los plazos y no ha sido claro con el país sobre el momento preciso de realizar el proceso electoral. De hecho, a su juicio y siguiendo los lineamientos de una sentencia del TSJ que exigió a los partidos políticos iniciar un proceso de renovación de su inscripción ante el ente comicial, so pena de quedar inhabilitados para participar en los procesos electorales, las elecciones se encuentran “interrumpidas” hasta tanto no finalice este procedimiento que se estima culminará en el mes de julio.

Este procedimiento de renovación debió iniciar el 18 de febrero, pero se retrasó para el 4 de marzo. El mismo debe realizarse solo los fines de semana y participarán seis partidos políticos en cada oportunidad, debiendo recolectar un total de 0,5 % de firmas del Registro Electoral en al menos doce estados. Para ello el CNE dispuso de 390 puntos a nivel nacional, que trabajarán por siete horas diarias, es decir, que se estima que cada organización gozará

de 14 horas para lograr la meta del 0,5 %. En total participarán 59 partidos políticos, entre ellos están los que pertenecen al Gran Polo Patriótico y a la MUD.

No obstante, los partidos más pequeños ven comprometida su continuidad, entre ellos el opositor Causa R, y el oficialista PCV. Además, se ha denunciado que el procedimiento no es totalmente transparente, que se corre riesgo de que vayan surgiendo en el camino trabas y dilaciones que hagan el proceso más engorroso y pueda llevar a la ilegalización de varios partidos.

El antecedente del año pasado, suscitado por la recolección de las firmas para el revocatorio y su posterior anulación, es un indicio de lo que se teme. El Gobierno parece decidido a desarticular cualquier alianza opositora, sacando del ruedo a los partidos políticos, además de evitar todo proceso electoral que lo coloque frente al escrutinio del voto popular.

CASO ODEBRECHT

Se develó una enorme trama con la constructora más grande de América Latina, la brasileña Odebrecht, propiedad de Marcelo Odebrecht, quien desde 2015 permanece en manos de las autoridades de su país y ha admitido la existencia de una red de corrupción para que su empresa lograra la adjudicación de contratos públicos. La tormenta que se ha desatado afecta a varios países de la región, entre los que se encuentra Venezuela.

De acuerdo a la información que se ha suministrado, Venezuela figura como el segundo país donde la empresa canceló más dinero, aproximadamente unos 98 millones de dólares entre 2006 y 2015, además que se ha denunciado el sobreprecio de muchos de los contratos adjudicados.

Según reseñan medios de comunicación, la empresa, que ha trabajado en el país desde 1992,



800NOTICIAS

tiene al menos once obras adjudicadas, que ya fueron pagadas por el Gobierno, pero no han sido ejecutadas, entre las más notorias están: el segundo puente sobre el Lago de Maracaibo, la línea 5 del Metro de Caracas, el Metrocable La Dolorita y Mariches, la central hidroeléctrica Tocoma, entre otras.

Las primeras acciones del Gobierno venezolano, luego de conocerse el caso, fue la detención de cuatro periodistas, dos venezolanos y dos brasileños, que se encontraban recabando información sobre las obras inconclusas de la empresa. Dos días después se produce la respuesta “esperada”, cuando la Fiscalía allanó la sede de la empresa en Caracas y aprehendió a su director. Al mismo tiempo, el presidente Maduro, como quien se exime de toda responsabilidad, prometió que las obras inconclusas y encargadas a Odebrecht serían culminadas, aprobando para ello 557 millones de bolívares y, finalmente, asomó la idea de que un gobernador (sin decir quién) podría estar vinculado con la red de corrupción que se le atribuye a la empresa.

CENSURA Y REPRESIÓN SÍ, DENUNCIA Y CRÍTICA NO

A raíz de una investigación conjunta que realizó la cadena internacional *CNN* y su filial *CNN en español*, se reveló una su-

puesta red de venta de cédulas y pasaportes venezolanos en la embajada venezolana en Irak. Al parecer, algunos de estos llegaron a manos de personas vinculadas a grupos extremistas islámicos como *Hezbollah*.

Luego de la transmisión de esta investigación, diversos funcionarios del alto gobierno venezolano la rechazaron, expresando que se trataba de una operación mediática imperial que tenía como fin la búsqueda de la futura intervención del país, una amenaza que ponía en riesgo la seguridad interna de Venezuela. A raíz de esto, Conatel ordenó a las cableoperadoras la suspensión y salida inmediata de las transmisiones del canal en el territorio nacional. La medida se asemeja a aquella que el Gobierno tomó en el año 2014, al exigir que se censurara las transmisiones de la señal del canal de noticias *NTN24*.

Al margen de este hecho, se repite en otros ámbitos la censura oficial frente a voces alternativas que pretenden denunciar, criticar o, en suma, desmontar “la verdad” que construye el Gobierno nacional. Así le sucedió a un nutrido grupo de trabajadores de la salud que marchaban para denunciar el “abandono estatal”, la gravísima crisis de abastecimiento de medicinas y el estado de la infraestructura hospitalaria, cuando no lograron llegar hasta la sede del

Ministerio de la Salud, ya que les fue impedido el paso por un desproporcionado piquete de la policía y un supuesto grupo de adeptos al oficialismo.

TARECK EN LA LISTA NEGRA

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos ha incluido al vicepresidente de la República, Tareck El Aissami, en la lista de funcionarios sancionados por su vinculación y “significativo papel en el narcotráfico internacional”.

La agencia ha insistido que la decisión se trata de una sanción en contra de un individuo, no un gobierno, y que la misma fue considerada luego de una “larga investigación” en la que creen que El Aissami ha facilitado el envío de grandes cargamentos de drogas, vía aérea y marítima desde Venezuela, y protección a traficantes. Se dijo también que utilizó su influencia y control sobre la oficina de inmigración y extranjería (hoy Saime) para vender pasaportes y visas a ciudadanos vinculados al terrorismo en los países del Medio Oriente.

Al vicepresidente se le vinculó también con el empresario Samark López Bello, su presunto testaferro. El Aissami reaccionó desde su cuenta en twitter calificando la sanción como de “infamia” y “agresión imperialista”, además de publicar una carta en una página completa del diario *New York Times*.



Tareck El Aissami

CUANDO EL PUEBLO MATA AL PUEBLO

Sin considerar en detalle las cifras no oficiales sobre el número de fallecidos por actos violentos en los primeros meses de este año, donde se habló que tan solo en el Distrito Capital el número rondaba los 504 fallecidos, sigue preocupando que el Gobierno nacional no logre atinar en las variadas y complejas causas de la violencia imperante. Al contrario, todo parece indicar que se mantiene la intención de utilizar toda la fuerza discrecional de las armas, siguiendo con los ya denunciados atropellos y ajusticiamientos, y un discurso abiertamente belicista. En este mismo sentido, en un acto con motivo del aniversario del bicentenario del nacimiento de Ezequiel Zamora, el presidente Maduro informó al país la organización y despliegue de un organismo dentro de las milicias bolivarianas denominado “Fuerzas Especiales de Acción Rápida”, que podrán estar presentes en los barrios, las universidades y las fábricas, conformado por civiles con la tarea de cumplir labores de “orden público”.

Diversas ONG manifestaron su preocupación por el hecho de que civiles participen en este tipo de funciones, ya que se estaría así potenciando la proliferación de grupos de choque, cuerpos parapoliciales que con un fin político ejerzan mayor control y represión a aquellos que disientan de la palabra y acción oficial. A esto se le ha sumado la escandalosa imagen dada por el presidente Maduro cuando, durante una transmisión televisiva, empuñó un arma de guerra y consideró que pudiesen distribuir unas 10.000 o 20.000 armas de ese estilo en todos los barrios y campos del país para que los civiles (“patriotas cooperantes”) defiendan la patria, el territorio y la soberanía, ya que solo así “el pueblo salva al pueblo”.

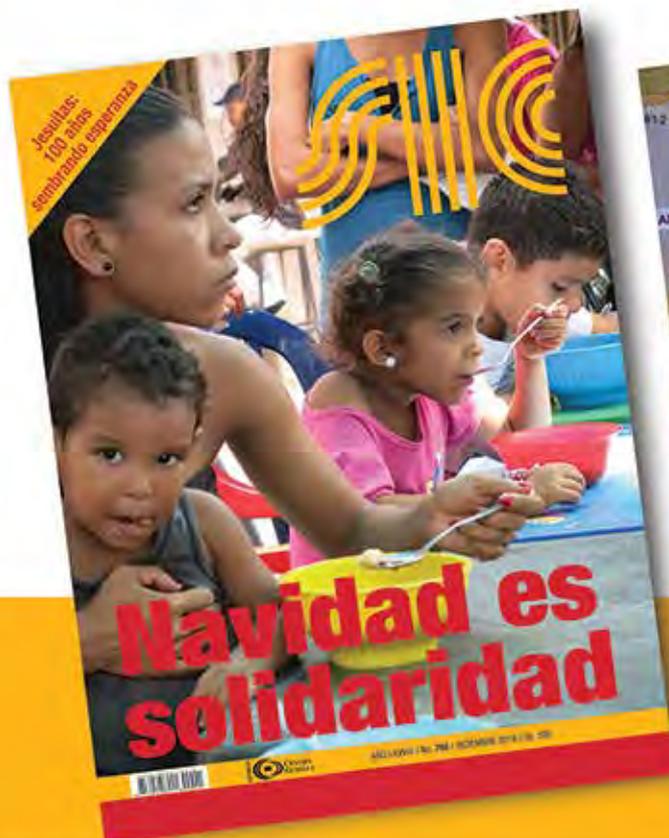
REESTRUCTURACIÓN DE LA MUD

La oposición, organizada en torno a la Mesa de la Unidad Democrática, presentó al país los resultados de un proceso de reestructuración interna de cara a las nuevas exigencias. De esta forma se eliminó la Secretaría General que estaba ocupada por Jesús “Chuo” Torrealba y se decantó por la creación de tres grandes entidades: el Congreso de la Sociedad Democrática, el Comité Político y las secretarías sectoriales.

El primero de ellos será la máxima instancia consultiva y servirá como enlace permanente de las organizaciones políticas con la sociedad civil. Con respecto al Comité Político Operativo, denominado también “G9”, aglutina a nueve partidos políticos (Primero Justicia, Acción Democrática, Un Nuevo Tiempo, Voluntad Popular, La Causa R, Avanzada Progresista, Movimiento Progresista de Venezuela, Alianza Bravo Pueblo y Vente Venezuela) y será una instancia de dirección que se reunirá semanalmente y se encargará de tomar “decisiones operativas”.

TODO PATRIOTA TIENE SU CARNET

El Gobierno nacional comenzó a emitir un documento de identificación, un carnet que ha denominado como “carnet de la patria”. Aunque se sabe muy poco de su fin y utilidad, algunos voceros del alto gobierno afirman que se trata de una política para optimizar y perfeccionar todas las misiones. Para la oposición será un instrumento de control social, así como de estigmatización y exclusión, además que han denunciado que a los empleados públicos, pensionados y estudiantes, les han obligado a obtenerlo.



REVISTA 



INICIO CENTRO GUMILLA EDITORIALES SIC SUSCRIPCIONES BIBLIOTECA SIC 1938-2014



Política



Pacto para consolidar
Por Antonio Ecarri Bolívar Vicepresidente Nacional de Acción Democrática



Diálogo, Unidad y MUD...
Imael Pérez Vigil Lo vivido con relación al frustrado diálogo nos debe dejar varias



Venezuela peor que nun...
MediActual Por considerarlo de interés para los suscriptores, se remite en attachment el

Busca en SIC

Search

Directores Revista SIC

Alfredo Infante
Wilfredo González

Súmate a Facebook



Comentarios recientes

Oswaldo Pacheco en El silencio

Suscripción física

de SIC para año 2017 (10 números al año)

- Número suelto: Bs. 500
- Suscripción anual: Bs. 5.000
- Suscripción solidaria: Bs. 10.000
- Suscripción para el extranjero: Bs. 15.000

Suscripción electrónica anual

Bs. 4.000 a través del correo
suscripcion@gumilla.org

Formas de pago

- Pague en nuestras oficinas
- Deposite a nombre de Fundación Centro Gumilla en la cuenta corriente de Banesco No. 0134 0413 5941 3101 0414

 revistasic.gumilla.org

 www.facebook.com/CGumilla

 @CentroGumilla

 fundación
CENTROGUMILLA

Edificio Centro Valores. Local 2, esquina de la Luneta.
Altigracia. Apartado 4838. Caracas 1010, Venezuela
Teléfonos: (0212) 564 9803 / 564 5871

ACOMPAÑANDO EN EL DOLOR



Programa de formación en Acompañamiento Psicosocial en Crisis y Duelo



¡Mucha de nuestra gente está sufriendo por la pérdida de seres queridos como consecuencia de la violencia que se vive en el país!

El Programa Acompañando en el Dolor forma a profesionales no especializados en salud mental, para que puedan trabajar con personas, familias y comunidades en situaciones de crisis y duelo.



Inicio: Sábado 22 de Abril de 2017

Horario: Sábados de 8:00 a 5:00 pm.

Lugar: Auditorio del Grupo Social CESAP

Aporte: Bs. 10.000,00

*San Isidro a San José del Avila, al lado de la Abadía.
Edif. Grupo Social CESAP. Final Av. Baralt Norte.
Altigracia. Distrito Capital - Caracas VENEZUELA*

 acompanandoeneldolor@gmail.com
0212-8627423 / 8603885
 0414-3266981 / 0416-8047583 / 0412-9392914

Dirigido a personas y profesionales no especializados en psicología, sensibles y comprometidos con la salud mental:

- ▶ Maestros
- ▶ Consejeros
- ▶ Enfermeras
- ▶ Voluntarios
- ▶ Líderes religiosos
- ▶ Jueces de Paz
- ▶ Líderes de Consejos Comunales
- ▶ Líderes Comunitarios
- ▶ Promotores y Trabajadores Sociales
- ▶ Personal de Ayuda Humanitaria

Temática:

Módulo I

Contexto Psicosocial del programa de formación.
Perfil del Promotor Psicosocial

Módulo II

Intervenciones en Crisis

Módulo III

Abordaje de duelos y pérdidas

Módulo IV

Autocuidado en el Acompañamiento

Módulo V

Evaluación, certificación, cierre y compromisos

